

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25. Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Tel. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DIEZ CENTIMOS

INTERESES SALMANTINOS

LA ESTRUCTURACION DE LA LINEA DEL OESTE

Un asunto de gran trascendencia para los intereses salmantinos, está planteado en la actualidad, en términos tales, que la solución no ha de tardar mucho en ser conocida.

Nos referimos a la nueva estructuración de la línea ferroviaria del Oeste de España, que traerá consigo—obligada secuela de esta reforma—cambios y alteraciones de interés en toda la red ferroviaria de la región y, naturalmente, en el centro geográfico de ella, que es Salamanca.

Casi desapercibida ha pasado la gestación de los proyectos que en relación con este asunto se manejan, para el gran público. El tema es, sin embargo, de palpante y viva actualidad entre los ferroviarios salmantinos y objeto de contradictorios y apasionados comentarios.

Para el público en general escribimos estas líneas, con el ánimo de enfrentarle con el asunto y traer al primer plano de la pantalla del periódico algo que, poco conocido, está sin embargo, íntimamente ligado con Salamanca.

Hace unos días, como ya otras veces con anterioridad lo hemos hecho, recogimos cuidadosamente la referencia oficiosa del Consejo de ministros, celebrado el día 24 en Madrid y que de la estructuración de la línea del Oeste se ocupó con detenimiento.

Desde hace varios meses, el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, tiene en estudio el expediente que de tan importante problema se ocupa.

“Posiblemente, decíamos, en la reunión ministerial celebrada anoche, se examinarán las líneas generales del proyecto y no sería de extrañar que el expediente cristalice en una disposición, en virtud de la cual, una parte de la línea de M. C. P. pase a la Compañía de los ferrocarriles del Norte, y otra, a la de M. Z. A.”

Añadíamos, que antes de que la disposición apareciera, no sería extraño que el ministro celebrara algunas conferencias con los directores de las empresas interesadas y en la referencia oficiosa del Consejo, dejaban entrever que la solución definitiva de este asunto no se haría esperar demasiado.

Es indudable que este problema se encuentra próximo a una solución definitiva.

Durante largos meses ha sido madurado con detenimiento. Parece ciertísimo que gran parte de la Compañía de M. C. P., cuyos gas-

tos de explotación son ahora onerosísimos, hasta el punto de que esta empresa es deudora al Estado de muchos millones de pesetas, pasará al dominio de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

El proyecto, que ha encontrado algunas dificultades en su cristalización, tiende a constituir un grupo de redes ferroviarias del Oeste de España con la aportación de las líneas del Oeste, Medina a Salamanca, Avila a Salamanca, Salamanca a la Frontera Portuguesa, Medina a Zamora y Orense a Vigo y entrarían en el grupo, además, las de Ferrol a Betanzos y ramal de Astorga a la Coruña.

De esta suerte, la Compañía del Norte, con la aportación de las de M. S. y S. F. P. y Astorga a la Coruña, el Estado con las de A. S. y Ferrol a Betanzos, la línea del Oeste de España y la de Medina a Zamora y Orense a Vigo, por otra parte, constituirían un núcleo de gran importancia ferroviaria, cuya estructuración orgánica redundaría en beneficio de las comunicaciones generales, a la vez que disminuirían los gastos de explotación de algunos de estos ramales aludidos, de escaso o nulo rendimiento en la actualidad.

No hemos de exponer los motivos y las poderosas razones económicas que aconsejan urgentemente la realización del proyecto estudiado por el ministro de Fomento y que tras laboriosa gestación, parece que está en vías de hacerse público desde las columnas de la “Gaceta”. Al público salmantino, en general, no le interesan los detalles técnicos de la cuestión.

Si le interesa, en cambio, el papel que jugará Salamanca, teniendo en cuenta su situación estratégica, en las futuras combinaciones que se realicen.

Nuestra ciudad, como decimos, como núcleo de un grupo ferroviario de importancia en el proyecto general a que aludimos, puede sufrir las consecuencias de la realización de aquél. Lo más probable es que, teniendo en cuenta su situación geográfica, el cambio sea beneficioso, con aportaciones de mayor número de personal y mejora de comunicaciones, en lo que con Galicia, por ejemplo, se refiere.

Desde luego, entraña este asunto, que fuera de Salamanca se debate, un gran interés para la ciudad.

La incógnita del problema no tardará mucho en ser conocida.



El especialista.—Sus oídos están mejor y puede decirse que está usted curado.
El paciente.—¿Qué dice usted?
El especialista.—Que está usted mejor. Mis honorarios son treinta duros.
El paciente.—¿Cuánto? ¿SeSENTA duros?
El especialista (gritando).—¡SI!

QUISICOSAS

No pasa Don Ludovino por movimiento mal hecho, y así siempre saca el pecho defendiendo al salmantino. Yo por su actitud gentil que es un caso extraordinario, le nombro perpetuo edil de un Concejo imaginario.

Del programa de festejos de la feria, he de decir, que es para hacer las delicias (del que no piense venir).

Nunca con mayor motivo pudiéramos decir de él: ¡Qué lástima de dinero el gastado en el papel!

Dicen que están los melones hogaño a precio muy bajo. Al ver tanto necio en alta nos lo vamos explicando.

Que pronto se acaba el mundo, un sabio nos pronostica. Y es natural que exclamemos: ¡Mátame y no me lo digas!

Elseñor Casanueva en Salamanca

Ha llegado a Salamanca, procedente de Varsovia, el secretario general de la Academia de Jurisprudencia y prestigioso salmantino, el abogado del Estado don Valeriano Casanueva.

El señor Casanueva, que viene realizando una labor digna del más vivo elogio en la Academia de Jurisprudencia, ha sido honrado por el Gobierno con el cargo de delegado representante del Estado español de la Academia de Jurisprudencia y del Colegio de Abogados para el Congreso de Derecho Internacional, que acaba de celebrarse en Varsovia, y donde han actuado representantes de todas las naciones del mundo, habiendo revestido una gran importancia y solemnidad, por los temas y cuestiones discutidos en las distintas sesiones celebradas, y donde la brillante intervención del señor Casanueva ha merecido plácemes de los congresistas.

En referido Congreso se trató de la nación donde había de celebrarse el próximo Congreso de Derecho Internacional, lanzándose la idea de que debiera tener lugar en Washington, consiguiendo el señor Casanueva, con su acertadísima intervención, el que se celebre en Madrid, si para ello hiciera invitación el Gobierno español.

El prestigio y sólida cultura del señor Casanueva han dejado a España en situación altamente airosa en el Congreso de Varsovia, representando admirablemente al Gobierno, a la Academia de Jurisprudencia y al Colegio de Abogados de Madrid.

Nosotros, al tener el gusto de saludarle en Salamanca, le damos la más cordial bienvenida y felicitación.

El señor Casanueva estaba acompañado del distinguido escritor e íntimo amigo suyo, don Manuel Martín (Agacir), marchando esta tarde para el campo de Ledesma, donde pasará unos días.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Dolores González García, María Franco Pérez, Carmen Criado Becerro y Eusebia Sagrado Santiago.

Defunciones: María del Carmen Paés Lázaro y Segundo Casillas Crespo.

EL TRAGICO SUCESO DE CEPEDA

UN HOMBRE MUERTO A MANO AIRADA

¿En defensa de su honra?

En nuestro número de ayer recogíamos el rumor de un suceso sangriento acaecido en el pueblo de Cepeda, del que había sido víctima un hombre.

Nuestro corresponsal en dicho pueblo nos envía los siguientes detalles acerca del hecho, que ha causado profunda impresión en la Sierra de Sequeiros.

La indole del asunto y el estar pendiente de la actuación judicial nos privan de extendernos en pormenores que nada añaden a la expectación producida por el lamentable hecho, que nuestro activo corresponsal transmite recogiendo las noticias que de voz pública circulan.

He aquí, cómo relata el sucedido:

“En la noche del día 28, de once a doce, fué muerto el vecino de este pueblo Isidoro Lorenzo Sánchez, sobreguarda de montes.

Según rumores, el Isidoro fué a casa del vecino Andrés Felipe, y encontrando a la mujer de éste en la cocina, trataría de atentar contra su honor; ella se resistió y el marido, Andrés, que dicen se encontraba acostado, al oír el ruido se levantó dirigiéndose a la cocina con una escopeta en la mano. El Isidoro al verlo en tal actitud, le hizo unos disparos con una pistola que parece ser no hicieron blanco y entonces el Andrés disparó la escopeta contra el sobreguarda, hiriéndolo, agarrándose después a él y pegándole con la escopeta varios golpes hasta romperla en varios pedazos.

Cuando las autoridades, Guardia civil y médico, se personaron en el lugar del suceso, ya era cadáver el Isidoro. Siendo detenidos, acto seguido, Andrés y su mujer.

Hoy, supongo, que será practicada la autopsia al cadáver de la víctima. Con tan triste suceso se encuentra muy impresionado todo el vecindario.

EL CORRESPONSAL

EL ADELANTO publica diariamente números de OCHO páginas, y con frecuencia de DIEZ o más.

Niño atropellado por un auto

Este suceso ocurrió ayer, sobre las ocho de la noche, en la calle de García Barrado, frente a la joyería del señor Elena.

A dicha hora circulaba por la expresada calle, el automóvil de la matrícula de Salamanca, número 1.812, marca Fiat, de la Piniella.

Cuando el coche pasaba frente al comercio del señor Elena, el muchacho José Perales Martín, según referencias que obtuvimos en la Casa de Socorro, atravesaba la calle, y sin duda, aturdido, fué a meterse en el terreno del coche, que lo arrolló.

En el mismo vehículo se le trasladó a la Casa de Socorro, en la que fué curado por el doctor Juárez, de una fuerte contusión en la región frontal y conmoción cerebral, calificando su estado de pronóstico reservado.

Después de practicada la cura, el niño José Perales Martín, víctima del accidente, fué transportado a casa de sus padres, en el indicado auto.

Salamanca y su Universidad, injuriadas

Con el ánimo rebosante de indignación leo el artículo periodístico que firmado por mi ilustre amigo y colega el Doctor Albiñana, publica “A B C” de hoy, denunciando la sarta de ofensas “analfabetas”, contenidas en un libro francés, de texto en la zona franco-marroquí, inferidas a nuestra amadísima Universidad y a esa muy querida Salamanca, orgullo de España y honra del mundo entero.

El insulto que los señores Crigant, autor del libro, y Lagrave y Bourrey directores de la Biblioteca de que forma parte, pretenden lanzar contra nosotros, nuestra historia, nuestra cultura y nuestro suelo, no nos llega; cae sobre ellos; pero no tendríamos sangre en las venas si permaneciésemos callados un solo instante después de conocido. No es con el desprecio con lo que reivindicaremos el honor ultrajado, sino con una acción tanto más serena y razonada, tanto más enérgica y patriótica, cuanto mayor incultura y desprecio a España y a Salamanca, demuestran esos señores súbditos de la vecina república.

No debemos perder el tiempo en cantar las glorias de nuestra inmortal Universidad, a cuya altura no llegan esas cosas, ni en defender entre nosotros a nuestra provincia y su capital; es, por el contrario hacia esas regiones del Marruecos francés, a donde debe dirigirse la refutación de la ignorancia o la mala fe del autor de ese libro; es a nuestro Gobierno al que debemos dirigirnos pidiéndole amparo contra estas campañas difamatorias. El digno alcalde señor Escudero, el insigne rector doctor Esperabé, y el caballero y patriota Gobernador civil señor Altolaguirre, no necesitan que se les apunte lo que deben hacer, sintiendo el amor a Salamanca tan vivo como todos sus hijos y admirando la responsabilidad de los cargos que con tanta dignidad ostentan.

Pero el pueblo, nosotros todos, debemos sentirnos ofendidos personalmente por ese profesor francés en nuestros sentimientos de hijos de Salamanca, y para dar desahogo a la indignación que se-

guramente dominará a cuantos han nacido en ese trozo de suelo español, y no tienen sangre de horchata, se impone un desagravio público, un acto popular, que diga al resto de España y al Extranjero que no se puede impunemente ofender y denigrar a Salamanca, mientras tenga hijos dignos de ella.

¿En qué puede consistir esta manifestación de desagravio y reparación? Eso, las corporaciones culturales y representativas de las fuerzas vivas provinciales, lo dirían mejor que yo; pero, si se quiere una idea, nada más que para iniciar la discusión sobre la conveniencia de realizarla, aquí queda. Y es esta:

Que la población entera de Salamanca, pase en correcta manifestación por la Plaza Mayor, y delante del Ayuntamiento, en cuyos balcones el alcalde recibiría el homenaje en nombre de la ciudad e incorporándose después a la misma, atravesase los claustros de la Universidad, donde el rector y el claustro de profesores, verían desfilar al pueblo en masa por el glorioso edificio que es el cerebro de España y la más legítima representación de su cultura.

Nada más. Para realizar esto, no hace falta más que invitar a que se detenga la vida industrial y obrera de la población, durante el tiempo que dure el desfile, y que todos los hijos de la provincia expatriados dirijan sus tarjetas o sus telegramas al alcalde y al rector, en testimonio de amor y admiración, y en protesta por las ofensas recibidas.

Tengamos la seguridad de que si se pide al Gobierno que intervenga por la vía diplomática en la forma que su patriotismo le dicte, y Salamanca realizara un acto igual o parecido al propuesto, acto de afirmación salmantina, de amor a nuestra madre y de reparación de la injuria de su Universidad, daremos la sensación de que no somos de corcho y de que sabemos velar por el honor y la intangibilidad de las glorias universales de nuestra tierra.

EL DR. ZUÑIGA CERRUDO

Madrid, 29 de Agosto de 1928.

La pavimentación de Salamanca

EL ADELANTO, siempre atento a los intereses generales, no sólo de Salamanca, sino de la provincia sin ninguna excepción, impulsando en muchas ocasiones el fomento de los mismos, ha creído procedente, tratándose de la pavimentación de la ciudad, por la cual ha abogado constantemente, publicar los nombres de los propietarios de las calles que entran en el proyecto de pavimentación de la ciudad, consignando también las cantidades que deberán satisfacer cada uno de los propietarios y de una sola vez.

Comenzaremos hoy por la de San Pablo, y en sucesivos días publicaremos, en preferente lugar, los de la calle de Zamora, Doctor Riesco y García Barrado, que son las que irán adoquinadas.

Los de la calle de San Pablo son, con relación al 96 por 100 del líquido imponible:

Doña Matilde Elena, 1.224 pesetas; viuda de Jesús Campo, pesetas 3.960; don José Sánchez Sevillano, 539,52; don Manuel Cárdenas, 1.396; doña Remedios Contreras, 519,40; viuda de José Cea, 575,66; don Ricardo Alvarez, pesetas 224,31; don Roque Sánchez, 2.411,52; Fundación Enrique Estevan, 1.567,58; don José Durán, pesetas 7.003,11; don Alvaro Herrera, 1.680; don Ludovino Corbo, pesetas 720; Convento de las Dueñas, 2.018, y doña Bernarda Morales, 789,63.

Don Gabriel Sánchez, 904,57; el mismo, 720; don Cesáreo Hernández, 1.276,62; don Angel Martín, 518,40; doña Isabel Hernández, 360; don Félix Bomati, 365; don José Gascón 432; Colegio de Niños de Coro, 2.168,48; don Bonifacio Diego, 1.015,02; el mismo, 1.076,54 el mismo, 1.349,52; señora viuda de Huebra, 1.260; don Calixto D., 972,08; don Lucas Mazo, 128,31; doña Carmen Santos, 748,90; doña Purificación Junquera, 2.376; Diputación provincial, 1.353,36; Herederos de don Elias del Yerro, 648; los mismos, 1.512; don Arturo Calvo, 625,92; don José Maldonado, 2.016; doña Josefa Rodríguez, 127,05; señor Marqués de

Albayda, 531,86; el mismo, pesetas 2.171,37; Herederos de don Juan Sánchez, 1.623,21, y don Quintín Sánchez Talavera, 432.

Don Antonio Herrera, 1.224; don Elías P. de la Fuente, 432; don Dionisio Diego, 1.453,12; Normal de Maestros, 768,96; Marqués de Castellanos, 2.735,91; doña Concepción Díaz, 586,07; doña Gervasia Palomo, 648; don Basilio Vicente, 425; doña Carmen Peralta, 583,20; don Severo Tardaguila, 676,80; doña Josefa Rodríguez, pesetas 307,20; don Florencio Juárez, 432; don Ecequiel Bermejo, 345,60; don Gregorio Diego, pesetas 1.209,60; don Argimiro Montalvo, 353,73; doña Concepción Charro, 446,12; doña Obdulia Huebra, 1.339,20; don Bonifacio Diego, 824; Carbajal (Clero), pesetas 3.341,12.

La Sacramental de San Juan Bautista

El domingo se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, la fiesta del Sacramento, ofreciéndose la misa de comunión, a las ocho.

A las diez y media, será la misa solemne, predicando el doctor don Santos Gutiérrez, coadjutor de San Martín.

Estará expuesto el Sacramento del Altar, hasta las seis de la tarde, en que después de cantados los motetes, se reservará solemnemente.

La parte musical corre a cargo de los niños de la Catequesis, dirigidos por el señor García Bernall.

Notas militares

Regreso del gobernador militar.

Ha regresado a esta plaza el gobernador militar, excelentísimo señor don Nicolás Rodríguez Arias, posesionándose seguidamente del mando militar de la provincia.

En éste, cesa el coronel de la Zona, señor Micheu.

Juntas en el Gobierno civil

Subsistencias.

Esta tarde, a las seis, presidida por el gobernador civil, celebrará sesión la Junta provincial de Subsistencias.

En ella se dará cuenta del resultado de la operación verificada en este matadero municipal, con el descuartizamiento de res para valorar el precio de la misma.

La Junta, sobre esta base y los datos adquiridos en los mercados, procederán a la regulación del precio de la carne.

También tratarán algunos otros asuntos.

Delegación provincial del Trabajo.

A continuación se reunirá la Delegación provincial del Trabajo, conociendo de varios expedientes, instruidos por infracciones de las leyes del descanso dominical y de la jornada del trabajo.

Inspector municipal de Sanidad de Vitigudino

Las oposiciones que se venían celebrando en la Facultad de Medicina para la provisión de la plaza de inspector municipal de Sanidad de Vitigudino, finalizaron ayer.

Actuaron dos opositores y el tribunal lo constituían los señores don Inigo Maldonado, director del Instituto de Higiene Reina Victoria; don Vicente Gaité, catedrático de la Facultad, y don Cándido Rodríguez Magallanes, subdelegado de Medicina del distrito de Ledesma.

El tribunal, una vez verificados los ejercicios, adjudicó la plaza a don Alfredo Medina Corbalán, médico que actúa en Vitigudino.

Esta propuesta será elevada a la aprobación del Ayuntamiento de aquella localidad.

Felicitemos al nuevo inspector de aquel distrito.

La Colonia Escolar de Candelario

Su regreso.

Según nos comunica el culto inspector de primera enseñanza, don Angel Luengo, director de la colonia escolar salmantina, actualmente en Candelario, regresarán los niños que la componen el martes de la próxima semana, día 4 de Septiembre.

El viaje a esta capital lo harán en la mañana de dicho día, llegando a Salamanca, en automóvil, a las diez.

Las familias, Amigos del Niño y autoridades que deseen recibir a los pequeños colonos, podrán estar a dicha hora en la Plaza de los Bandos, donde se detendrá el autobús.

NOTAS DEL RECTORADO

Traslado de telegrama.

A los decanos de las Facultades se traslada el telegrama circular, completando el Real decreto de la reforma universitaria.

Título.

Al decano de la Facultad de Medicina se remite el título de licenciado de don José Mendel Calvo.

Certificaciones.

Al decano de la Facultad de Derecho se trasladan certificaciones de estudios de don Félix Martín González Javaloye, don Felipe Alfonso y don Juan Gallardo.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Ildelonso Gudino, 168,75 pesetas, y Ayuntamiento de Candelario, 1.617,30.

LA DESINFECCION DE VIVIENDAS EN SALAMANCA

Contestando a un remitido y una informacion

Válame Dios, Sancho hermano, que ahora comprendo que es peligrosa, por demás, la profesión de Caballero andante; el desfacer agravios y enderezar entuertos, trae siempre como secuela obligada el recibir palos y puñaladas, y a veces, obsequian a los caballeros con peladillas de arroyo y tente bonete, y ¡vive Dios! que es ingrato el tal oficio porque al que beneficio en mis combates, se queda metido en su concha, como el caracol y los que se creen perjudicados, tratan de herir y acometen sin consideración ni miramiento.

Dígame esto, Sancho amigo, porque ya sabes, que, creyendo que con mi lanza iba a pasar de parte a parte a gigantes y endriagos, no vi que eran batanes, y, sin darme cuenta de ello, me entré en un hermoso y esplendoroso parque de desinfección, que, según "Theudía", creo yo, que con amor paternal, no hay cosa mejor en la redondez de la tierra, y ya ves, Sancho, que a los propietarios de fincas urbanas de Salamanca, todo ello les cae por fuera... los pobres no han visto más que unos garrafones, que parecen de barquillos o de helados, y no saben para qué puedan hacer falta esos aparatos, ¡y todavía pide que se cojan una camioneta para transportar los garrafones...! no, yo voto porque sea todo un camión, y mira, Sancho, que ya resultaría demasiado ridículo el llevar las tales garrafas en una camioneta, iban a ponerse de parto los montes y darían a luz un ridículo atón.

Y mira, Sancho hermano, una cosa tienen que agradecer a "Theudía" los propietarios; porque, al forzar sus argumentos en favor del Ayuntamiento, nos viene a decir, en resumidas cuentas, que ese servicio lo paga el que quiere, y mira tu, que cuando "Theudía" lo dice, es que lo sabe bien, y hay que agradecerle su benévola advertencia.

Parece mentira, amigo Panza, que haya quien disculpe siquiera tal enormidad; mira, te voy a dar una lección práctica, para que veas el costo de las desinfecciones. Un kilogramo de formol, vale cinco pesetas, como éste se emplea en disolución al 5 por 100, resulta que con un kilogramo, se preparan veinte kilogramos de disolución, y con esta cantidad, ya ves cuántas viviendas se pueden aromatizar... con diez céntimos de formol, hay muy de sobra para dejar lista una vivienda y cobrar luego como costo, ¡32 pesetas! ¿que tal? ¿Crees tú que Don Quijote no entendería de tales científicos menesteres?

—¿Y quiénes son, amo mío, esos dos caballeros, Manuel Santa Cecilia y José Fernández, que le retan a un singular combate de rectificaciones, o de lo contrario le amagan veladamente?

—No hagas caso, Sancho; esos dos caballeros son dos simpáticos muchachos, a los que ha pasado lo mismo que me pasó a mí, cuando los carneros de marras me parecieron nada menos que un ejército de aguerridos soldados; yo no traté ¡breme Dios!, de poner en tela de juicio ni su suficiencia, ni su escrupulosidad en cumplir sus deberes; pero sigo creyendo, como antes creía, que las tales desinfecciones solamente esterilizan los bolsillos de propietarios e inquilinos, y esta creencia está tan arraigada en mí, porque me consta, que los señores microbios son bastante ladinos, para dejar burlados y con un palmo de narices a los más diestros microbiólogos; figúrate lo que harán esos expertos y microscópicos amigos cuando se los ataca con aspersiones más o menos abundantes...; vamos, que a mí no hay quien me haga tragar que se dejan matar así, sin más ni más;

soy escéptico en esta materia, y sólo creeré que las viviendas quedan desinfectadas, cuando me enseñen sus yacentes cadáveres: vaya, ¡ja que no me los enseñan! ¡ja que no, Sancho bueno!

Muchas veces, Sancho amigo, creo lo que tú has pensado infinitad de veces; que estoy loco de remate, que soy un sandio, un mentecato, y que se yo cuántas cosas más, cuando sin protesta he pagado por el costo de una desinfección muchas pesetas, sabiendo que no costaba por encima de tres o cuatro pesetas como máximo; hay que esperar a ver qué hace nuestro Ayuntamiento; así no podemos seguir; si esto no se modifica, habrá que visitar al excelentísimo señor Gobernador para que haga cumplir la ley, que el representante del general Primo de Rivera estoy seguro que nos hará plena justicia.

Por la transcripción, LUDIVINO CORBO

UNAS LINEAS

Con la anterior contestación de don Ludivino Corbo, al complemento de mi información "La desinfección de viviendas en Salamanca", y de estas breves líneas, dejo terminado este asunto.

Vejo que el señor Corbo "sigue haciendo números"... a base de lo que paga el vecino. Todo lo contrario que yo, que, según su confesión peregrina, pertenezco al grupo de los que pagan por ser inquilino.

Ya ha averiguado lo que cuesta el formol. ¡No es muy caro! ¡Y hay que ver los kilos que se preparan en disolución al cinco por ciento!

Por lo demás, verdaderamente don Ludivino hace bien en dedicarse a la honorable profesión de escudero de caballero andante, poco lucida, es cierto, pero proporcionadora de pingües insulas.

Solamente quiero hacer saber al señor Corbo, para terminar, por si lo ignoraba, a pesar de haberlo leído en mis informaciones y llevar utilizando el pseudónimo de "Theudía" unos tres años, que pertenezco a la redacción de este periódico. Por lo tanto, no achaque informaciones a personas extrañas. Y nada más.

THEUDIA

N. de la D. Y queda este asunto suficientemente discutido.

Desde Topas

Casa destruida por el fuego

Serían las tres de la madrugada, cuando las campanas tocando a fuego, nos despertaron sobresaltados, y en pocos momentos nos encontramos en la calle, viéndonos desahagradamente sorprendidos por una enorme columna de humo y una claridad enorme que iluminaba todo el pueblo, y que se percibía en la parte norte del mismo.

De todas las casas salían sus moradores provistos de herradas unos, cántaros otros, y con destrales algunos, y en poco rato pasaríamos de trescientas personas las que nos encontrábamos frente a la casa incendiada, propiedad del

El hombre de sport

se halla especialmente expuesto al enfriamiento, una vez que cesa el ejercicio corporal. Evite Vd. las consecuencias que puede acarrear esto, como reumatismo, cólica, dolores de cabeza y de nuca, etc. mediante el empleo del conocido calmante del dolor

Tabletas de Aspirina

Exija Vd. solamente las legítimas tabletas "Bayer", en su embalaje original con la faja encarnada y la cruz Bayer.



vecino de ésta Juan Morales y Morales.

Cuando llegamos a la casa las llamas habían hecho presa en toda la techumbre, corriéndose por todas partes e imposibilitando los trabajos de extinción; pues las llamas lamando las paredes todas, impedían, a los más atrevidos, el que pudieran aproximarse, y gracias que ésta se encontraba completamente aislada, unido esto a lo sereno de la noche, hizo que el fuego por sí solo se localizara y no tuviéramos que lamentar más graves percances.

La casa en poco tiempo quedó completamente destruida, teniendo sus dueños que lamentar pérdidas de importancia, más grandes si se tienen en cuenta que se trata de un pobre jornalero, y el que gracias a tenerla asegurada podrá volver a levantarla; pues de lo contrario tendríamos necesidad de acudir a una colecta a fin de evitar que estos desgraciados se vieran en la calle a perpetuidad.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

EL CORRESPONSAL, Topas, 28 de Agosto de 1928.

BARATISIMOS:

Fiat, Citroën, Salmson, Buick, Studebaker, Ford, toda prueba Zamora, 57. Garage

LIBROS NUEVOS

"LA CATEDRAL DE BURGOS,"

Guía histórico-descriptiva, por Angel Dotor Municio.

Acaba de ponerse a la venta, bellamente editada por la meritisima Casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, la obra cuyo título encabeza estas líneas.

Conocedores del intento del autor, esperábamos con ansiedad el libro, y húmedo de la imprenta, lo hemos leído con esa ansiedad que despiertan las obras nacidas de un santo amor, de un fuego votivo y de un desinterés ilimitado hacia las glorias de nuestra Castilla.

Angel Dotor Municio, ilustre colaborador de EL ADELANTO, escritor de puro abelengo castellano, publicista de altos vuelos y literario consciente de su labor, ha emprendido la noble tarea de descubrir, de original manera, la Catedral de Burgos. De antiguo conocida su dedicación constante a los temas de arqueología e historia, de Castilla, la obra recién publicada culmina en interés y en seria amabilidad, llevándonos a conocer de cerca la maravillosa Catedral burgalesa, admirada siempre a través de literaturas apasionadas.

Primo a palmo—mejor: piedra a piedra—, Dotor nos dibuja con justeza inimitable la famosa fábrica, un de las mejores del mundo, según frase feliz del mejor viajero por España, Teófilo Gautier. En bien repletos capítulos, que no tienen, ciertamente, la pesadez de los de las obras de esta índole, el autor nos describe el origen de la iglesia y diócesis de Burgos, desde la venida a España del Patrón Santiago; la figura eminentísima del Obispo don Mauricio, prelado coetáneo del otro que fué insigne fundador de la Catedral primada; la fundación del gran monumento; los prelatos, los artistas y las obras de éstos; la Catedral a través de los siglos, con sus mejoras y vicisitudes; una nomenclatura de los Prelados de Burgos, iniciada con Santiago Apóstol y San Indalecio; los artífices de la Catedral—arquitectos, escultores, rejeros, orfebres, pintores, vidrieros, bordadores y escritores de libros de coro de los siglos XIII a XVIII, por orden cronológico—; el exterior de la Catedral: fachada principal, torres y crucero, páginas éstas que bastarían para tener la mejor idea de la magna obra: tal su primer, su fuerza descriptiva, su concisión, su sobrio colorido. El autor se identifica aquí con el bordado maravilloso de la Catedral y es como si la misma Catedral nos hablase de sus secretos, de sus encantos, de su casi milagrosa textura. Sigue a este capítulo otro dedicado al contorno catedralicio, de análoga precisión y visión fidedigna.

Y aquí, mediada la obra, hemos de hacer un alto, tras de saborear las

páginas leídas. Advertimos en Dotor, escritor conocidísimo y dilecto, que se ha superado a sí mismo. Con paciencia de orfebre, animado de una inusitada aunque presumida llamarada de fervor, se adueña del secreto del tejido pétreo de la Catedral de Burgos y nos hace sentir aquella virtud de piedras, vidas, leyendas y anécdotas que la fe secular levanta hacia el cielo para acercarse a él con la mejor forma arquitectónica del mundo.

Si interesantes, como queda apuntado, son los capítulos reseñados, no lo son menos los siguientes en que se describe—minuciosamente, proliamente—el interior de la Catedral: las naves y el coro, la capilla mayor y el trasaltar, el crucero, las capillas del ala norte, las del ala sur, la del Condestable, verdadera joya de la Catedral; el claustro alto o principal, con sus recintos, patio y exterior del bajo; los tesoros, joyas, ornamentos, etcétera, etcétera.

No habíamos leído nada tan sugestivo como estas páginas de Angel Dotor. Con ser copiosa la bibliografía de la Catedral burgalesa, confesamos que hasta la fecha carecíamos de una verdadera Guía histórico-descriptiva de la misma; y así debió comprenderlo la Casa editorial de los señores Hijos de Santiago Rodríguez al encargarse a Angel Dotor la confección de esta obra, que responde al deseo, bien logrado, de vulgarizar de un modo práctico, sintético y elevado, esa verdadera gloria de la estirpe castellana.

La obra se completa con varios pliegos de láminas, dibujos y un plano, sobre papel couché.

Prologa "La Catedral de Burgos" el insigne pintor don Marceliano Santa María, quien opina de la obra que su autor, avezado en las lides literarias, "dentro del rigor natural del hecho, cultiva la eufonía artística, sin apartarse del testimonio fehaciente".

Y, para terminar, señalemos la simpatía de autor y editores al lanzar al mercado esta obra en estos tiempos en que las miradas universales se tornan a nuestra España en demanda de bellas visiones de arte, de paz y de historia. El solo hecho de publicar este libro supone un grande amor al suelo castellano. El resto de la península bien puede imitarlo, divulgando así sus riquezas y monumentos.

F. DEL CAMPO AGUILAR

Agosto, 1928.

AGENCIA FIGUEROLA

Destinos civiles para licenciados de Ejército.

Informes de palabra o por escrito y arreglo de documentación. Certificados de Penales. Comisiones y representaciones de pueblos. Gestión de asuntos pendientes en todos los Ministerios. Plaza de los Bandos, número 2, Salamanca. -a- h. 31 A.

La mosca y sus peligros.

Recordemos que entre las enfermedades en cuya etiología interviene la mosca común o doméstica como agente contaminador, figuran la gastro-enteritis infantil, disenteria, fiebre tifoidea, carbunco, infección estreptocócica, tuberculosis y cólera.

Recordemos, también, que este repugnante insecto se posa constantemente sobre los productos patológicos de los enfermos correspondientes a las referidas dolencias (orinas, heces fecales, esputos, pus, etc.), para que podamos darnos cuenta exacta del formidable peligro que la mosca encierra, en su papel de agente transmisor de microbios patogénicos relacionados con el hombre, o bien por previa contaminación de las substancias alimenticias de las que hacemos uso.

Recordemos, finalmente, que la mosca puede contaminar también a favor de sus excrementos, el los que ya sabemos que se encuentran microbios en estado de virulencia, procedentes de los productos patológicos que ingiere para utilizarlos como alimento.

Las expuestas razones nos advierten con toda exactitud, el importantísimo papel que ofrece la mosca, no sólo en la etiología, sino también en la epidemiología de las enfermedades a que anteriormente hemos hecho referencia y no nos cansaremos de insistir, señalando el peligro que ofrece la mosca en cuanto se refiere a la contaminación de las substancias alimenticias, ya que este insecto puede convertirlos en perjudiciales alimentos susceptibles de causar gravísimas enfermedades; entre éstas substancias se encuentran la leche, el pan, las frutas y otras muchas más, que, merced a su impregnación microbiana a favor de la mosca, juegan tan importante papel en el contagio y diseminación de numerosas enfermedades infecto-contagiosas. En la etiología y epidemiología de la fiebre tifoidea, por ejemplo, además de la importantísima y consagrada contaminación de esta enfermedad por el agua, constituye la mosca un factor tan frecuente en el contagio de esta infección.

No estimamos necesario ofrecer más razonamientos para poder darnos cuenta de la importancia social que el problema de la mosca encierra en la Sanidad, problema que hay que atacar poniendo a contribución, para la resolución del mismo cuantos elementos sean precisos para alcanzar el fin humanitario de suprimir la causa fundamental de tanta desdicha y de tanto dolor en la colectividad humana, si bien para ello preciso es llevarla al convencimiento exacto y completo del inmenso peligro que encierra la mosca en su papel de agente transmisor de numerosas enfermedades evitables, evitación sólo posible haciendo desaparecer a este asqueroso y fatidico insecto.

que con justa razón denominan los ingleses a la mosca doméstica, "mosca tifoide". Igual o parecida importancia ofrece este insecto en las demás enfermedades que hemos mencionado, pero donde culmina con mayor intensidad esta peligrosa intervención, es en la gastro-enteritis de la infancia, enfermedad que sólo en España mata por término medio anual, más de cincuenta mil niños menores de un año.

Hasta tal punto se comprueba la pernicioso influencia de la mosca en la gastro-enteritis de la infancia, que la gráfica de la mortalidad por "diarrea verde" en los niños, guarda una estrecha y exacta relación con la época del año, durante la cual este insecto se desarrolla y multiplica. Se inicia esta enfermedad en el mes de junio, aumenta en el mes de julio, continúa este aumento, pero en proporciones alarmantes, en Agosto y Septiembre, para decrecer en Octubre y casi desaparece en Noviembre. De donde resulta que la iniciación, desarrollo, incremento y terminación de esta enfermedad, coinciden exactamente con la iniciación, desarrollo, incremento y terminación del período reproductivo de la mosca. Recordemos que este insecto se posa constantemente en las manos, boca y labios de los niños, los que durante la primera edad de su vida se encuentran indefensos para ahuyentar este insecto.

Ya que la mosca nos conduce a la muerte, en justa reprobación de los de declarar la guerra a este insecto, hasta conseguir su desaparición. Pero este problema, sencillo al parecer, resulta de solución difícil, si no se realiza previamente una campaña de divulgación, dando a conocer los elementos que poseemos para evitar la aparición y desarrollo de este insecto, realizando una acción metódica y ordenada y acometiendo la resolución de este problema en las condiciones más favorables para la obtención de un positivo éxito, ya que ni en cuanto se relaciona a la biología de la mosca, desconocemos cuanto se refiere a su reproducción, nunca llegaremos a realizar el fin perseguido; así, por ejemplo, si nos limitamos a actuar exclusivamente sobre este insecto en su estado de adulto, su fantástica reproducción impediría, o al menos, limitaría nuestro esfuerzo, por grande y entusiasta que fuere; destruiríamos, en todo caso, una exigua cantidad de moscas, en comparación con los numerosos contingentes que habrían de quedar dispuestos a continuar la serie innumerable de tragedias que la mosca determina en la colectividad humana.

Más lógico, más positivo y más científico, será dirigir nuestra acción insecticida, actuando sobre este insecto durante su estado larvario, aunque el procedimiento ideal y hacia el cual hemos de enfocar nuestras energías, es la adopción de medidas sanitarias en las urbes, que fundamentalmente pueden reducirse a sanear el subsuelo mediante un perfecto alcantarillado que aleje rápidamente las materias orgánicas de desecho, agua en abundancia que limpie las ciudades y un perfecto servicio de limpieza pública, mediante el cual, se consiga el inmediato alejamiento de cuantas substancias orgánicas no sean susceptibles de ser eliminadas a favor del alcantarillado. El establecimiento de estas prácticas sanitarias, como igualmente la ejecución de otras más secundarias, parcialmente cumplimentadas, aunque ordenada su total cumplimiento en las ordenanzas Municipales; he aquí el secreto de la resolución de un problema importantísimo para la Sanidad, fácil de conseguir si se pone a contribución de este ideal, una máxima voluntad, un laudable entusiasmo y una firme convicción del inmenso beneficio que puede obtener de la Higiene la colectividad.

DR. EDUARDO DELGADO

Comandante médico.

CASA, se vende en Lumbrates, sita en la calle del Humilladero. Informará Castro Comérón, en dicha casa.

FACILITAMOS A NUESTROS LECTORES

los puntos de venta del famoso Ron de Quina y Abrotano Macho "MARCOS", con ramitas en el interior del frasco, y advertimos que es el único legítimo y eficaz para evitar la caída del cabello. De venta: Droguería Villalobos, Casa Boyero, Teodoro del Moral (Droguería), Droguería del Corriño y Juan Martín Pereira, Doctor Riesco, 92, y en "Módulo Perfumería "MARCOS", Corredora Baja, 19 31 A. y 16 S.

Regalo a los suscriptores de EL ADELANTO

A todos los suscriptores a nuestro periódico que antes del día 1.º de Septiembre paguen su suscripción hasta 31 de Diciembre del presente año, se les entregará un elegante calendario de pared para el próximo año de 1929.

Los que satisfagan su suscripción hasta 30 de Junio de 1929, recibirán un calendario de gran tamaño, o dos de tamaño regular.

Los suscriptores que actualmente tengan pagado hasta 31 de Diciembre o más, pueden desde hoy pasar a recoger el calendario que les corresponda a la Administración de EL ADELANTO, calle de García Barrado, 25. Salamanca.

ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUMERO 3

Calle de García Barrado, 25.-Salamanca.

Están puestos a la venta los billetes del Sorteo Extraordinario de la Cruz Roja que se celebrará el día 11 de Octubre. Precio del billete, 250 pesetas. Hay decimos a 25 pesetas.

También hay vigésimos para el sorteo de Navidad, a 100 pesetas, y billetes completos a 2.000 pesetas.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

TENENCIA ILICITA DE ARMAS

En la tarde del 14 de Marzo de 1928, Heliodoro Martín González, que había estado cazando en una finca de Mariano Díaz, sita en el término municipal de El Cerro, fueron ocupados, por el somatenista Tomás Martín Britos, un conejero, y una escopeta, para cuyo uso carecía de licencia.

Por el referido hecho, fué procesado el Heliodoro, y para responder del mismo, compareció ayer ante la Audiencia, siendo acusado por el teniente fiscal, señor Basarán, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas y una falta no incidental de la ley de caza, y pidió que por el delito, se le condenase a la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 100 pesetas, accesorias y pago de costas, y que para el conocimiento de la falta, se remitiera testimonio al Juzgado municipal de El Cerro.

El citado procesado, reconoció ser cierto el hecho de autos, y se mostró conforme con la petición del señor fiscal, por lo que, no pudiendo alegar nada en contra su defensor, señor Tordera, quedó terminado el juicio para que el tribunal dicte la sentencia condenatoria.

INFRACCIÓN DE LA LEY DE CAZA

También se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda, por el delito indicado, porque en la mañana del 8 de Marzo de 1928, fué sorprendido por el guarda particular jurado de la finca denominada "Arauzo", Pedro Palacios García, el procesado en ella, Lorenzo Moreno Rodríguez, cuando con un azadón se dedicaba a cavar un vivar de conejos, con el fin de apoderarse de ellos, al sitio denominado "Rayo de los dos Cuartos".

Dicha finca, propiedad del marqués de Ivanrey, se halla vedada de caza, acotada y amojonada en todos sus aires, careciendo el procesado de permiso-escrito para cazar.

El teniente fiscal, señor Basarán, acusó a Lorenzo, considerándole autor del delito de infracción de la ley de caza, y pidió que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Sostuvo el defensor del acusado, señor González Martín, que el hecho procesal, no constituía delito y si únicamente una falta, y en su consecuencia, solicitó que fuese absuelto, con las costas de oficio.

Después de informar las partes, el juicio quedó concluso para que el tribunal dicte sentencia.

EL LCDO. SALVADERA

Desde Villar de Puerco

Con motivo de una despedida. A estas hospitalarias columnas de EL ADELANTO acudimos para rendir públicamente culto de cariño y simpatía al amigo leal, al ciudadano honrado, al inteligente funcionario don Leopoldo Maestre, que ha ejercido la honorable profesión médica en este partido, con satisfacción plena de la mayoría de sus vecinos y del cual nos separa el destino inexorable.

Hace más de diez años que le conocimos; durante todo el tiempo, hasta fin del pasado año, desempeñó el cargo de médico titular, con singular acierto e interés, reconocido siempre y en todo momento por amigos y enemigos; todos creíamos que al concederle en este Ayuntamiento dicho cargo, sin obstáculo por nada ni por nadie se le hubiera otorgado con el carácter de propietario; pero el tiempo ha demostrado que alguno de aquellos señores que tan fingido interés manifestaron al traerle de Ledrada de una manera al parecer tan efusiva y entusiasta, dejaron minado el terreno para hacerle marchar cuando las circunstancias no les fueron propicias.

Y así ha sucedido en efecto; cambiaron los tiempos y mientras nuestro médico prodigaba por doquier su ciencia, prestando pronta y eficazmente sus auxilios a cuantos necesitados acudían a él; luego por completo al ambiente hostil que la maledicencia de las gentes iba creando en torno suyo; atento sólo a socorrer al menesteroso y desvalido, a todo el que, por rico, necesitaba de su auxilio y ejerciendo siempre la caridad de un modo extremado aun en beneficio de los suyos, he ahí el destino cruel, personificado en nosotros que al traerle a esta amistad que estaba abandonada por el partido para impedirlo, las intrigas de inoportunas a las viles personas que atentó a su honor, tanto profesional, como de ser como partes de ser oportuna proporción no ma-

nejables, que obedecían únicamente a sus sentimientos y en atención a los méritos del funcionario.

Ninguno de estos méritos se ha considerado atendible; todo se ha estrellado contra el capricho y las malas voluntades de quienes olvidando los favores particulares que han recibido del señor Maestre—algunos de tan singular relieve que deben perdurar siempre en la memoria de quien los recibe, se pena de incurrir en el detestable vicio de la ingratitude—han puesto cuanto son y cuanto tienen por satisfacer este capricho pasajero.

Dios premia a todos esta obra de caridad por la que se ha pretendido privar a un médico de partido, de pan a sus hijos inocentes, y a multitud de familias de la asistencia médica que de modo tan solícito y con tanto acierto prestaba el señor Maestre.

Una víctima más de ruines intrigas; pero la Providencia que vela siempre por el desvalido, ha querido proporcionarle la satisfacción de verse nombrado en el próximo partido de Carpio de Azaba, de reciente erección, al que se traslada voluntariamente en inmejorables condiciones y en medio del indescriptible entusiasmo que en el vecindario del citado pueblo produce el poder contar entre sus convecinos a tan honrado y caballeroso funcionario.

El bienestar y tranquilidad que en el nuevo partido alcanzará, indudablemente, nuestro entrañable amigo, sirve de lenitivo al sentimiento que nos causa la marcha del funcionario cuyo nombre brotará espontáneamente en los labios de los que hasta ahora han sido sus convecinos y siempre que quieran indicar un ejemplo palpable de probidad, rectitud y magnanimidad y señalar uno de los múltiples casos de funcionarios víctimas de miras particulares y atropellos caquiques.

Desde estas acogedoras páginas del gran diario salmantino, queremos enviar también nuestra felicitación sincera al Ayuntamiento y vecindario del simpático pueblo de Carpio de Azaba por el acierto que ha tenido designando al señor Maestre para cargo tan importante como es el de médico titular; y al mismo tiempo el cariñoso y fraternal abrazo de despedida que públicamente y como desagravio envían al nombrado los numerosos amigos que en este partido deja y que guardarán imperecedero recuerdo del médico bueno y noble que durante diez años cuidó con solicitud y afecto paternal de su vida y salud.

F. VICENTE
Agosto, 1928.

CAZADORES

No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad. Consultad precios y condiciones de

PABLO GARCIA
ARMERIA
PLAZA MAYOR, 43.—SALAMANCA
Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.
mls.-v.

AMA DE CRIA.—Mujer casada, de veinticuatro años, se ofrece para criar en su casa. Informará J. Juan Pérez, en Alaraz. 5-5

Las enfermedades del **ESTÓMAGO e INTESTINOS**
DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS
DIARREAS
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, etc.
se curan positivamente con el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**
poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
35 años de éxito. 5 pesetas botella

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Observaciones.—En las recientes estadísticas publicadas por algunos Conservatorios de Música extranjeros, obsérvase, que las jóvenes que cursan actualmente estudios musicales, se apartan visiblemente del piano, idolo en otros tiempos de las madres, para dedicarse en mayor número al violín y al violoncello, pero más el primero que al segundo de dichos instrumentos.

La razón de este cambio está, según algunos, en que antes se decía que el violín forzaba a su ejecutante a actitudes poco graciosas, mientras que hoy a línea de la mujer violinista es mirada como muy femenina. ¿Será verdad que en el fondo de todo acto de mujer hay siempre una razón de coquelería?

Según leemos en un periódico berlinés, la Asociación de fabricantes de telas para trajes de señora se lamenta de que lo exiguo del traje femenino actual, le supone una pérdida en el año último con relación a diez años atrás, de unos cuatro millones de metros de tejido. Esta disminución representa, según escrupuloso cálculo, una pérdida de trece millones de dólares, correspondientes a los tejidos de lana, tres millones en los de algodón, y diez y nueve millones, en lo que toca a las sedas y terciopelos. La pérdida ocasionada por la supresión de enaguas y otras prendas de uso interior, es de tal magnitud, que se hace imposible de calcular.

Desde luego, a esta lamentación, no se unen los modistos, que ahora cobran su labor mucho más cara que antes, y sólo emplean una décima parte de la tela que antes empleaban.

VIAJES

Han salido:
—De Sureda (Oviedo), para Perales del Puerto, don Agapito Martín.
—De Armenteros, para Ortigueira (Coruña), don Tomas Alonso.
—De Galinduste, para La Piolla (Coruña), don Miguel Bernini.
—De Cantagallo, para Deusto (Bilbao), el inspector del Colegio de Sordomudos, don Eugenio Blazquez García.
—Para Villardá (Orense), don Marceliano García Gallego, con su señora.

—Para Hinojosa de Duero, donde pasará unos días al lado de su familia, el competente oficial de este Gobierno civil, señor Arroyo.
—De San Sebastián y Valladolid, para Peromingo, doña Barbara Maestra, viuda de Marcos, y su hija Ricarda.
—Para Babilafuente, el ilustrado médico, don Francisco L. Muñiledes, querido amigo nuestro.
—Han llegado:
—De Zarauz, San Sebastián y mediodía de Francia, el culto abogado, distinguido amigo nuestro, don Rafael González Cobos.
—De San Sebastián, don Salvador Picatosta, con su respetable señora e hijos.
—De Ciudad Rodrigo, la bella señorita Visitation Zapata.
—De Seldela Carrera (Santander), don Alejo Oria, con sus hijos y nietos, don Emilio, doña Guadalupe, Cándido y Anita.
—De Béjar, donde ha pasado unos días al lado de sus hijas, doña Jossita Blasco, viuda de don Heliodoro Díez.
—De Santander, el joven empleado del Banco del Oeste de España, don Arturo Soler Prieto, con su esposa.
—De Villalba de los Llanos, don Juan Estrella Sánchez, con su familia.
—De Santander, Bilbao y San Sebastián, en su automóvil, el reputado especialista en enfermedades de las vías urinarias, don Juan Montero, con su familia.
—De Villamiel (Cáceres), don Julián de la Rúa, con su familia.
—De Zarauz, el doctor en Medicina, don Adolfo Núñez, con su familia.
—De Barco de Avila y Piedrahíta, el inspector técnico del Timbre de esta provincia, don Lorenzo G. Lozano, nuestro distinguido amigo.
—De Villanueva del Duero (Valladolid), nuestro respetable amigo, don Euclio Escudero, alcalde de Salamanca, de cuyo cargo se posesionará esta mañana.
—De Figueira da Foz, nuestro querido amigo, el catedrático de esta Facultad de Medicina, doctor Prieto Carrasco, con su distinguida familia.
—De Royán (Francia), nuestro querido colaborador, don Fernando Allué.
—De San Sebastián y playas del Norte, el gobernador militar, don Nicolás Rodríguez Arias, con su distinguida esposa, y su bella sobrinita, Petrita Vicario.
—De Burdeos y San Sebastián, doña Nieves Moro de Valdés, y su bellísima hija, Virginia Valdés.
—De San Sebastián, el médico, don Amadeo Santamaría y señora, y el capitán de La Victoria, señor Toribio de Dios.

ASCENSO

Ha sido ascendido a ingeniero primero, con el sueldo de ocho mil pesetas, el de Caminos, don José R. Carracedo, querido amigo nuestro, a quien cordialmente felicitamos.

TODO

para su auto: calidad, precio, surtido
CASA UWEYGE
Zamora, 57 Teléfono 206

Mercado de cueros y suelas

PIELES VACUNAS

Cueros frescos, matadero de Madrid, peso sangre, 2,50 pesetas kilo.
Idem idem, res en canal, 0,34 idem.
Idem secos, de 9/16 kilos, 6,50 idem.
Idem idem terreno, de 8/17 kilos, 5,90 idem.
Idem idem gallegos, de 10/14 kilos, 6,25 idem.
Idem idem terrenos, de 17 kilos arriba, 5,00 idem.
Idem frescos, idem de 25/45 kilos, 2,35 idem.
Idem idem de 45 kilos en adelante, 2,00 idem.
Idem gallegos, de 30/40 kilos, 2,40 idem.
Termeras matadero de Madrid, peso sangre, clase primera, 3,25 idem.
Idem idem, peso seco, idem, 9,00 idem.
Idem terrenos, peso sangre, clase primera, hasta 15 kilos, 2,75 idem.
Idem idem, peso seco, idem de 1/3 kilos, 8,00 idem.
Idem idem, segunda, 4/6 kilos, 7,40 idem.

CURTIDOS

Suela clase primera, sistema antiguo, cuero Madrid, 7/11 kilos, 7,25 pesetas kilo.
Idem idem, 12/16 kilos, 6,60 idem.
Idem segunda, 6/16, kilos, 6,00 idem.
Idem primera, mixto, 6/11 kilos, 6,75 idem.
Idem idem, 12/17 kilos, 6,00 idem.
Idem segunda, 6/17 kilos, 5,50 idem.
Vaquetillas engrasadas, c/. Madrid, clase primera, 10,00 idem.
Idem c/. idem, segunda, 9,00 idem.
Idem c/. gallego engrasadas, Villarramiel, clase primera, 9,50 idem.
Idem c/. extranjero, idem, segunda, 8,00 idem.
Beeceros en clase primera, engrasados, de 1/2 kilos, 16,00 idem.
Idem idem, para zajones, 1/2 kilos, 16,00 idem.

Situación: Como en las semanas anteriores, continúa firme e igualmente se están realizando frecuentes e importantes operaciones en el artículo suela, pues diariamente arriban compradores de casas de Madrid y Extremadura, efectuando sus compras en cantidad. Las existencias en las clases corrientes

NOTAS TAURINAS

Toros en Roa.

El pasado día 26 se celebró en Roa una novillada, en la que actuó de único matador Fernando Domínguez, un muchacho de Valladolid, en el que sus paisanos ven una esperanza halagüeña en el arriessgado arte.

Toreó y mató en dicho día dos novillos, con gran éxito, que alcanzó, especialmente, en la lidia del segundo, al que toreó con el capote en lances suaves y artísticos muy cerca y muy valiente, con pases de todas las maras—naturales, de pecho, de la firma, molinetes, etc.—y lo mató de media estocada en su sitio, de la que rodó el novillo sin puntilla.

La ovación fué grande y, por unanimidad, se le concedieron las dos orejas de su enemigo.

Dos éxitos de Blas Fabián.

En Fermoselle, siguiendo una costumbre tradicional, hubo fiestas taurinas los días 27 y 28.

Testigos presenciales de ellas, nos han contado lo ocurrido, que nosotros queremos hacer público, por si con ello podemos proporcionar alguna ayuda a un novillero de la modestia de Blas Fabián. Este muchacho mató, en los dos días, dos toros. ¡Toros!, porque el más pequeño pesó treinta y un arrobas y media. Y a pesar de este "inconveniente"—y no pequeño—el torero de Avila triunfó por su valor y por su afición desmedida.

El ganado, de don Nemesio Villarreal, fué bravo, especialmente el del día 28, que sacó todas las condiciones buenas de la casta de los Arribas. Y Blas Fabián lo toreó bien, muy bien, sin importarle los asustantes pitones, parando, templando y mandando como cualquier "figura".

Lo muleteo artista y dominador, decidido y valiente, y entrando con irreprochable estilo, afizó un volapié que hizo innecesaria la intervención del puntillero.

Se le concedieron las dos orejas y los entusiasmos lo pasearon en hombros.

Toros de la tierra.

En el encerradero de Fresno-Alhándiga se ha encajonado una bonita corrida de seis toros de don Santiago Sánchez-Rico, que matarán en Villena Villalta, Agüero y otro aún no designado.

También el mismo día se embarcaron seis toros, de bonita lámina, de la ganadería de don Matías Sánchez (antes Trespalacios), que se encargarán de despachar las cuadrillas de Márquez, Villalta y Caganero, en la plaza de Cuenca, el día 5 del próximo mes de Septiembre.

HOLANDESAS.

En breve llegarán, para la venta, quince novillas de pura raza, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Estrada, Camino del Cementerio, 2, Salamanca. 8-4

PERRO DE CAZA,

sin cazar, de un año, se vende. Informes, Cervantes, 26. 4-3

AMA DE CRIA,

primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Camilo Madruga, en Morille. 2-2

VENTA DE CASA,

nueva construcción, planta baja, con todas las comodidades, alcantarillado, agua, corral y jardín y 200 metros de terreno, en las Eras de Capuchinos. Informarán en la misma, Isidro García, Garage. 8-5

CASA.

Se vende una casa de nueva y sólida construcción en las Eras de las Carmelitas, número 3. Consta de planta baja y principal. En el entresuelo de la misma informarán.

LOCAL,

se arrienda, a propósito para tienda de ultramarinos o bebidas, con casa para vivir. También se alquila otro local para almacén. Informará, la viuda de Baltasar Rivas, Travesía de Campoamor, letras B, R. 8-7

MALACATE

para panadería, se vende uno en muy buenas condiciones. En la "Panadería Modelo", Ciudad Rodrigo, informarán.

BUENA FINCA.

Se arrienda o se vende una hermosa finca de pastos y labor, con más de treinta hectáreas de buena vega de regadío y más de cien hectáreas de tierra de cereales, mucho arbolado y delicioso clima, con muy buenas comunicaciones y magníficos edificios. Para informes, Motores y Bombas, calle de Zamora, número 50. 8-5

VENDO CASA

cerca Puerta Zamora, de nueva construcción, planta baja y principal, grandes comodidades, en 28.000 pesetas, y renta 240 mensuales. Informará, Casa Hilario (Carnicería), Pérez Pujol. 8-4

PASTOS.

Se arriendan pastos de invierno y primavera para 300 cabras, en la dehesa de Migalbin, término municipal de Cabezas del Villar (Avila). Informará, en dicha dehesa, el Administrador. 8-4

"SALAMANCA Y SUS COSTUMBRES,"
SE HA PUESTO A LA VENTA EL NUM. 8 DE ESTA REVISTA, MUY EXTENSO Y MUY INTERESANTE

DEPORTES

EL TORNEO DE VERANO

Quedamos en seguir comentando los equipos, y hoy les toca a los infantiles.

Las cosas, por este lado, se ven completamente diáfanas. Eliminado el Athlétic, eliminado el Magdalena, un bonito conjunto y próximos a eliminarse el Colo-Colo y el Quinto, nos quedan en liza sólo dos equipos: Real Unión y Unión Deportiva.

Los Realistas forman un bonito conjunto, al que da vida propia la ciencia y marullería de Chaves, el empuje de Barrera y la valentía de Mansilla.

Son unos serios candidatos a la copa, y su partido contra la Unión, no ha de desmerecer frente a los primeros equipos, antes al contrario, creemos que estos chavales juegan con tanta ciencia y con más tesón, coraje y resistencia que los consagrados.

El equipo realista ha triunfado del Quinto, por 5 a 1; del Magdalena, por 5 a 3; se conoce que su cifra es cinco, y hasta que no meten los cinco goles, no están a gusto.

Son rápidos, buenos dribladores, de fácil tiro y peligrosos ante la meta.

Frente a éstos se presentan los infantiles de la Unión, con un delantero que tiene una Star en cada pierna, y por la menor cosa suelta unos tiros que dejan seco a cualquier canchero.

Sus nueve goals en su solo partido, los hace temibles.

Su delantera es peligrosísima, por los centros de Cuadrado, los remates de Luengo y el malabarismo de Manolo. Se apoyan en el medio centro Lucas, trabajador de empuje y resto delantero, y en una sólida muralla formada por Barragán y Corona.

¿Quién triunfará? Si nos dejamos llevar de nuestra impresión, los unionistas, pero como los de la Real opinan lo contrario, y tienen sus esperanzas de ganar y unas terribles ganas de que ostenten los palmares de la Copa su nombre y abatir a los unionistas, he ahí por qué asegurábamos que sería un magno partido el de estos chavales.

¿Peña motorista, o club?

Corren rumores de que una u otra cosa tendremos en breve en Salamanca; ¿será verdad tanta belleza? Después de la desidia cictera, ¿tendremos en Salamanca la aristocracia de la rueda?

Con lo que haya tendremos al corriente a nuestros lectores.

JULIO

REPLICA OBLIGADA

Grandísima indignación han causado los comentarios de un nuestro escrito de reseña del partido de fútbol jugado en ésta hace días ha sugerido a quien con el pseudónimo de "Rebote" pretende echar sobre nosotros el cieno de su pluma, mojada en "vilis" ¡cuidado!, aunque él en un párrafo de su escrito manifieste su gran fuerza de voluntad para contener los ímpetus de su corazón, etc., etc.

Desde luego, reconocemos que sus dotes literarias son excelentes y su prosa, por lo indiscutible y en algún párrafo dramático, de Vargas-Vila, aun cuando al leerla nos cause el efecto de las comedias de Arniches o Muñoz Seca, no tanto por la calidad de su "chispeante gracia", sino porque ésta nos la ha hecho, el ver su afán de exhi-

bicionismo literario, aún cuando oculte su nombre con el pseudónimo de "Rebote", y principalmente porque pretende desvirtuar verdades y hacer creer otras que no lo son. Le auguramos el mismo éxito en sus nuevas aspiraciones que a un novelista que recientemente se metió a comediógrafo; y conste que en esta rama del arte, soy lego.

Pero esto es extenderse en demasíadas consideraciones, y, por lo tanto, pasemos a comentar su escrito y a volver a reafirmar lo que dijimos en nuestra reseña del partido, en la seguridad de que ante todo y sobre todo estamos en la verdad.

Después de su primer párrafo, todo un tratado de Fisiología, en el que consta que es usted el amo de sus nervios, corazón, etc., se lamenta de que "loamos los méritos de nuestros equippers y equivocamos lamentablemente la de los de la Deportiva Mirobrigense, por cuanto que si se toma la molestia de volver a leer nuestra reseña, en uno de los párrafos primeros dice que "muchos eran los deseos por conocer al notable "team" de este último equipo, hoy reforzado con algunos elementos de la Unión Deportiva Española de Salamanca, ya que han sido los únicos en derrotar, aunque en su campo, y por la mínima diferencia de tantos (4 a 3) a los peques del equipo local."

Creo que este párrafo constituye un elogio para ese equipo, al decir "notable" y "único en derrotar". Pero más adelante digo "los de Ciudad Rodrigo se rehacen y su delantera juega mucho y bien, apoyada por los medios...", y al reseñar el goal marcado por sus paisanos, decimos "...y corriendo muy bien la línea, lanza un centrado monumental, y a pesar de la valiente entrada de García y Cañizal, para que Manzano no se apoderara del esférico, éste lo consiguió, y de un chutazo enorme, marca para Ciudad Rodrigo el primer goal, mientras el público aplaude frenéticamente la jugada." Y más adelante... pero no seguiremos copiando para no hacer demasiado extensa esta crónica. Creemos que sólo esto ya es loar los méritos de los suyos.

En cuanto a lo del "jabón de Palencia" (ignoramos si el reclamo ha sido gratis) y todos esos "entre comillas" que usted usa para querer demostrar la parcialidad del público de Vitigudino por su equipo, es una cosa que ocurre aquí y en las islas Conchinchinas, pero no hay que confundir, amigo mío, la simpatía o preferencia por un equipo, siempre que se guarde la corrección debida y sin dejar de admirar los méritos del contrario, que es lo que siente la afición vitigudinense, y que, desde luego, no deja de ser parcialidad, a que usted pretenda que ésta sea "jabón de Palencia" "chic" y "embragador". No, señor. La afición de Vitigudino va a los partidos "a ver jugar al fútbol, y no a ver rodar

por el césped, cual peles, a los jugadores, o presenciar un torneo de grecorromana, aunque esto sea también deporte". Por eso condena todo intento de batalla campal o caza de hombres, cuando ve que los superiores en sus fuerzas físicas se dedican al juego violento para poder contrarrestar lo que en el verdadero juego del fútbol debe haber, ciencia futbolística, sin importarle sean sus paisanos o no. En una palabra, quiere sano deporte.

No negamos que hubiera algunos que en su casi natural excitación ante el desarrollo del encuentro, se distinguieran en sus vociferaciones. Partidos amistosos hemos visto fuera de aquí, a parte de los espectadores cantar cantares improvisados y alusivos, en las mismas barbas de los jugadores vencidos. Pero que "entre el público "modelo de imparcialidad", abundaba el "embragador" "chic", "jabón de Palencia", protestamos energicamente y coincidimos en que a ese público le ocurre exactamente igual, puesto que al terminar el partido que este equipo jugó contra el de esa ciudad, al arrancar el auto donde iban los jugadores vitigudinenses, varios jóvenes les dirigieron ciertas palabras que nos resistimos a escribirlas y además les arrojaron cáscaras de naranjas, actos que nuestro criterio no hace responsable a la afición, directivos y jugadores mirobrigenses, porque fueron muchas las deferencias, especialmente de parte de los directivos y jugadores.

Y para corroborar más la afirmación de que el público vitigudinense es tan entendido y apto como otros para juzgar a equipos y apreciar el desarrollo de los encuentros, dígame el Calatrava, Gimnástica, Once Vasco y otros equipos que por aquí han desfilado, y "que vinieron a jugar al fútbol y al fútbol jugaron".

Dígame, si no también el noble gran jugador y capitán del primer equipo de la Unión Deportiva Española de Salamanca, Sebastián Cucullo, que en una conversación tenida con él, que vino al frente del Once Vasco, se maravillaba de la competencia del público vitigudinense. ¿Y para qué más testimonios?

Respecto a lo de mi "desenfado arbitrario", accediendo a su galante petición, y en honor de la verdad, reafirmo lo escrito en la reseña del encuentro, y es que el equipo mirobrigense vino reforzado con elementos de la Unión, cual es Manzano, porque aparte de saberlo anticipadamente, le conocíamos muy bien, porque ya había jugado en ésta en las filas de la Unión Deportiva de Salamanca, y en las que figuraban, entre otros, Illescas, Alejo, etc.; y por si esto fuera poco, como prueba innegable, él mismo nos lo dijo durante la cena con que fueron obsequiados en ésta los jugadores y directivos del equipo mirobrigense, y diciéndonos, además, que esta temporada volvería a renovar su ficha por la Unión.

El ignorar que Manzano perteneciera a la Unión, nos hace creer que usted debe ser ajeno a la Sociedad Cultural Deportiva Mirobrigense, puesto que no conoce a usted a los jugadores, y porque en su escrito nos perfuma usted tan olorosamente, así como tampoco queremos creer que su artículo haya sido inspirado ni inducido a publicarlo, por los en todos conceptos, dignísimos señores que integran la Junta directiva, y de los que guardaremos siempre imperecedera gratitud e inborrables recuerdos.

Y respecto a que los hermanos García dice usted son elementos de la Unión, el García defensa, no ha jugado nunca en equipos de dicha Sociedad, y si en el del Colegio de Calatrava ¡hace cinco o seis años! y el hermano que jugó de medio centro, hace próximamente seis u ocho meses que ha dejado de pertenecer a la Unión Deportiva de Salamanca, aunque siguen siendo socios los dos de dicha Sociedad. Ya ve usted cómo le han informado equivocadamente, pero en algo tenemos que estar de acuerdo, y es en que para usted, como para mí, fueron los que mejor jugaron de los dos equipos.

Y para terminar, le diré que si para firmar esta réplica he prescindido de mi pseudónimo, no es por inmodestia, sino porque, llevando la razón, quiero que ésta resplandezca ante todo, y que mi reseña refleje la marcha del encuentro fielmente. Debe también coincidir conmigo en que con nuestras polémicas le robamos al periódico unas columnas, necesarias para otro asunto de más trascendencia que el que nosotros debatimos, pues no creo que el fútbol nacional se conmueva por todas estas cosas.

Y concluyendo; le diré también que mi modestísima pluma tampoco es apasionada, ni se compra. Sentimos, desde muy pequeño, el deporte, el sano deporte, como educación física, y no me intimidará nada que se oponga a que resplandezca lo que tenemos por lema: "Ante todo y sobre todo, la verdad".

SATURNINO BERNAL SANCHEZ

Vitigudino, 28-8-928.

CABRAS.—Se venden 25 cabras y 13 chivas. Para tratar, en Cabrillas, con Andrés García.

LAS FERIAS DE LEDESMA

(Comienzan mañana las tradicionales ferias de Ledesma, pueblo que trabaja incansablemente en pro de su mejoramiento, y nuestro estimado colega "Salamanca y sus Costumbres", revista que de día en día pone una nota de arte y amenidad y exquisito buen gusto en la confección de sus números, dedica parte del que acaba de ponerse a la venta, a Ledesma artística y legendaria.

De él es el presente trabajo con el que honramos nuestras columnas):

"LEDESMA Y LOS LEDESMINOS

Desean los directores y confectionadores de esta revista que el Alcalde de Ledesma, como genuino representante del pueblo que la forma, figure de algún modo en las páginas de este precioso número extraordinario, y claro es que yo, que me honro con ese cargo, no puedo, ni debo, negarme a ese deseo.

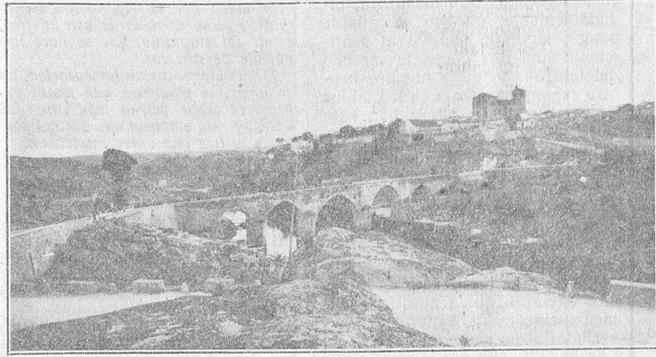
Siento, sin embargo, cierta timidez al cumplir lo que creo un deber, porque lo que yo puedo decir aquí ha de donar, por lo frío y desaliñado, de lo mucho y bueno que acerca de nuestra querida villa dirán otros; pero experimento, a la vez, una honda satisfacción, ya que ello me presta una gran coyuntura para dejar aquí consignado, en honor de todos los ledesminos de ahora, que más convencidos que los de otras épocas es que cada pueblo debe guardar y custodiar con veneración el tesoro de bellezas y reliquias que heredó del pasado, ninguna obra de destrucción ha llevado a cabo, ni ha consentido se realice, procurando, por el contrario, conservar intacto cuanto le resta de tan precioso legado.

¿Pueden decir otros pueblos algo semejante? Por su parte, el Ayuntamiento, con cuya presidencia se me viene honrando hace tanto tiempo, ya que no ha podido aumentar el caudal de obras de arte con que Ledesma cuenta, se ha esforzado en realizar cuantas reformas y mejoras le ha permitido su reducido erario, deseando que Ledesma no quede a la zaga de los pueblos más progresivos.

Y así, en su tiempo, ha contribuido a la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas, aumentando, por su exclusiva cuenta, las fuentes públicas y la red de distribución; ha levantado un grupo de dos hermosas escuelas, tan buenas como las mejores; ha dado comienzo a las obras del alcantarillado y ha hecho en el mercado unos porches que son de la más notoria novedad.



D. Manuel González, alcalde de Ledesma.



Vista general de Ledesma.

De este modo, Ledesma no es ya tan sólo una población visitable, sino habitable; y cuantos en lo sucesivo vengan a admirarla a extasiarse ante los vestigios de grandeza y esplendor que aún contiene y conserva, al par que sus bellezas naturales, podrán convencerse de que si aquí el pasado hizo su obra, magna y prodigiosa, el presente va haciendo también la suya.

Por lo que a mí toca, si acepté la vara de la Alcaldía y aún la llevo en la mano, no es más que para hacer de ella un instrumento de cultura y progreso en bien de mi pueblo, ya que no pueda ser varita mágica que convierta en perlas preciosas las cuentas de vidrio.

El alcalde, Manuel González."

EL PRECIO DEL TRIGO

Con mucho gusto reproducimos las siguientes líneas de nuestro estimado colega "Progreso Agrícola y Pecuario", con las que estamos en un todo de acuerdo.

"No tenemos nosotros la pretensión de evaluar ahora la cosecha, que en parte está aún en las eras, ni siquiera tenemos noticias suficientes para saber lo que pasa en todas y cada una de las provincias; pero aun a falta del detalle, podemos decir una cosa, sin temor a equivocarnos: que la cosecha actual es menos que mediana, y que no en pocas regiones trigueras es francamente mala; un desastre. Claro es que hay zonas en que esto no ocurre, pero son las menos.

En general, el carro de mies del que en un año normal se sacaban seis fanegas de trigo, no salen este año más que tres. Paja mucha, grano poco, escaso y de poco peso. Este año habrá mucho trigo que no pesará la fanega 40 kilos.

Y claro es, esa cosecha merma-da ha costado obtenerla los mismos gastos que si hubiera sido normal; las mismas labores, la misma semilla, el mismo abono, la misma escarda y hasta los mismos jornales de siega, acarreo y trilla. Y nosotros preguntamos: si eso es exacto y la tasa mínima representa, cuando menos, el coste de producción, ¿por qué este año no es la tasa mínima el doble de la que rigió el año pasado? Ya conocen nuestros lectores nuestra opinión de siempre sobre la tasa y sobre su eficacia; más siquiera para dar la razón a los que piensan de otro modo que nosotros, habría que atemperar la tasa al coste, y repetimos que si la tasa mínima del año pasado representaba el costo, la de éste habría que elevarla no sabemos cuánto, tal vez hasta el doble, tal vez en la mitad. Pero mantenerla donde estaba es absurdo, equivale a reconocer su ineficacia para proteger la producción, ya que no actúa precisamente en los momentos que sería útil y, en cambio, actuó la tasa máxima cuando convino al interés del consumidor hasta en aquella época, ya remota, en que el dinero corría a torrentes y los españoles que no eran agricultores tenían las manos libres para comerciar con los productos de la industria, y a los agricultores se les obligaba a ceder su trigo a 48 pesetas los 100 kilogramos, y su aceite a 15 pesetas arroba, y la guardia civil se incautaba en las eras de los productos del campo, sin que la voluntad de su dueño pudiera impedirlo.

En cambio, este año el trigo exótico entra a raudales por Barcelona, y como los precios han bajado, el Manitoba y el Hard-winter se ponen hoy sobre carro muelle Barcelona a 47 pesetas y arrastran el precio de los trigos nacionales a igual precio y aun menos a 46,50, 46,25 y aun 46. El precio del trigo se derrumba por bajo de la tasa mínima; sería el momento de elevar el Arancel o prohibir la importación, ahora que

ninguna falta hay de trigo, puesto que está íntegra la nueva cosecha. ¿Por qué no se hace? ¿Se va consentir la ruina del labrador? Si es porque no suba el precio del pan, por lo que se ha dado en llamar el problema del pan, nosotros tenemos que decir que ese problema no existe, es una entelequia que ha inventado alguno. Al precio que se pagan los jornales en las ciudades, la subida de cinco céntimos en kilos es cosa que no preocupa a nadie. Más debe preocupar la miseria en que queda sumida este año la clase agrícola y el obrero del campo, al que no hay medio de sostener en un año tan calamitoso por todos conceptos, como éste".

PATATAS TEMPRANAS, en buenas condiciones para conservarse, se venden por vagones o partidas sueltas. Para tratar o pedidos, a Federico Bernados, en Sancti-Spiritus (Ciudad Rodrigo).

10-6

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡A los toros y a los teatros, completamente gratis!

He aquí las condiciones del concurso actual:

Primera. El concurso constará de OCHO lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

- 1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.
- 2.º Un abono de tendido para dichas corridas.
- 3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
- 6.º Un abono de butaca para el teatro Liceo.
- 7.º Un abono de butaca de patio para el teatro Bretón; y

8.º Un abono de butaca de patio para el teatro Moderno.

Segunda. Diariamente, hasta el día 2 de Septiembre de 1928, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 4 de Septiembre.

Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 6 de Septiembre, a las SIETE de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

EL ADELANTO - CUPON para los OCHO regalos de Feria de 1928

UN ABONO a barrera y CUATRO entradas de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre; UN ABONO a butaca de patio para el teatro LICEO; OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro BRETON; y OTRO ABONO de butaca de patio para el teatro MODERNO

Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 4 de Septiembre un bono numerado para el sorteo de los OCHO REGALOS, verificará el día 6 de Septiembre de 1928, a las siete de la tarde, Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

Nota.—Los cupones que de fuera se nos envíen ser franqueados como impresos, con sello de indicación, con letra legible, la dirección y el remitente. Encarecemos mucho el cumplimiento en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento el envío de bonos se hace más fácil

CALCETINES CON REGALO

Cada TRES pares, se regala UNA hoja "Poker," TRES pares, clase extra, 1,95 con regalo.

MEDIAS, MEDIAS, todas las clases rebajadas de precio -- SOLAMENTE ESTA SEMANA

CASAS DE PLACIDO HERNANDEZ

PLAZA MAYOR, 46, Y LONJA DE LA CARCEL, 2

GRAN BAZAR DE MUEBLES Y OBJETOS DE OCASION

A mi numerosa clientela puedo ofrecer, a precios muy económicos, Dormitorios completos, y lo mismo Comedores, Camas, Cómodas, Aparadores, Armarios con luna viselada, Camas con colchón y almohada, en 50 pesetas. Colchones de borra, a 17 pesetas. Pueden visitar esta casa, que aunque no compran, pueden comparar precios y clases con los de otra casa

San Justo, 4.-GERMAN GAZOL

Ferias en Fuente de San Esteban

Se celebrarán: la mensual de ganado vacuno y cerda, el día 26 de los corrientes. La anual de toda clase de ganados, los días 2 y 3 de Septiembre próximo.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

PRIMO DE RIVERA, FACILITA UNA NOTA

Santander.—Al recibir esta mañana a los periodistas el general Primo de Rivera, les facilitó una nota oficiosa tratando de las cuestiones planteadas en torno a la producción, consumo y precio de trigos, gasolinas y aceites de oliva y cacahuet.

Dicha nota dice así: De las diferentes reclamaciones que recibe el Gobierno en Santander, varias de ellas merecen ser objeto de comentario, haciendo público éste con el fin de que la opinión pueda juzgar en todo caso sobre el acierto de las medidas que se adoptan.

Varios telegramas recibidos por el jefe del Gobierno contienen lamentaciones por el aumento experimentado en el precio de la benzina y por la autorización concedida recientemente a los industriales conserveros para emplear en dicha industria 5.000 toneladas de aceite de cacahuet.

Los telegramas fueron oportunamente contestados en cada caso, pero ello no obsta para que se hable del asunto en público, mediante una nota en la que se expongan las razones que han motivado ambas resoluciones que tanto parecen afectar a un núcleo de ciudadanos.

LA SUBIDA DEL PRECIO DE LA GASOLINA

La subida de la gasolina—continúa la nota—es un fenómeno de carácter internacional que tiene como causa inicial la subida experimentada por ese producto en los centros de producción.

Dicha subida alcanza a cuatro céntimos en litro en los centros productores y siendo esto así, de no haber intervenido oportunamente el Gobierno para compartir el sobrepeso, el público hubiera debido pagar en su totalidad los cuatro céntimos indicados, con el perjuicio consiguiente.

No obedece, por consiguiente, el aumento de gasolina en nuestro país a otra causa que a la indicada, debiendo tenerse en cuenta para juzgar de las medidas adoptadas por el Gobierno y a la organización del Monopolio, que es España el único país donde ha subido solamente dos céntimos, pues en todos los demás se ha cargado sobre el consumidor los cuatro céntimos de aumento en los centros de producción.

LA ADMISION DE ACEITE DE CACAHUET

El Gobierno ha acordado la admisión temporal del empleo de aceite de cacahuet en la preparación de conservas.

Esta medida no supone menoscabo para la producción olivera, merecedora como cualquiera otra del apoyo del Gobierno. Pero es preciso no olvidar que si es importante la industria aceitera, no deja de serlo también la industria conservera, a la cual al permitirse el empleo ilimitado de aceite de cacahuet, se la obliga a que hagan constar en las cajas de conservas en que empleen aceite de oliva puro, que la conserva va preparada con este producto, a fin de que estas clases de conservas puedan obtener en el mercado la consiguiente estimación.

No supone, pues, la medida adoptada por el Gobierno, al permitir el uso de 5.000 toneladas de aceite de cacahuet en la industria conservera, abandono para los productores de aceite de oliva, mucho más si se tiene en cuenta que los representantes de esta producción, los conserveros y el Gobierno, cambiaron impresiones sobre la cifra de toneladas de aceite de cacahuet que habrían de consentirse por las circunstancias suscitadas en torno a la industria conservera en sus relaciones con igual producción del extranjero.

En dichas conferencias se autorizó la cifra de 5.000 toneladas por ser esta la cantidad mínima, mediante la cual podrían comenzar a producir en debidas condiciones las fábricas de aceite de cacahuet, situadas la mayor parte de ellas en la provincia de Valencia.

No hay que olvidar, por último, que el precio excesivo a que se vende actualmente el aceite de oliva podía muy bien ser el resultado de una especulación: llevada a cabo a espaldas de medidas adoptadas por la Dirección general de Industrias, la cual, en éste, como en los casos, se propone no toque las sustancias alimenticias que son objeto de acaparamientos.

BLEMA DEL TRIGO

El también la más perniciosa del Gobierno el atado a consecuen-

cia de la escasez de volumen y rendimiento harinero del trigo de la actual cosecha.

Importa, por de pronto, orientar a los agricultores sobre la conveniencia de seleccionar semillas para la próxima cosecha, selección que traerá consigo la regeneración del trigo.

El jefe del Gobierno, todo el Gobierno, y en particular los ministros de Fomento y Hacienda, puestos al habla con la dirección general de Abastos, se proponen dictar aquellas resoluciones que tiendan a facilitar la obra necesaria de renovación de la semilla, y si bien el Gobierno estima que nada será tan útil en este aspecto como la iniciativa de los mismos agricultores, no obsta esto para que se adopten las medidas indicadas.

El aumento constante de población, al mismo tiempo que malas cosechas, como la presente, obligan a procurar la intensificación en la producción del trigo.

El Estado viene protegiendo a los agricultores amplia y mercedadamente con la creación de centros agrícolas que ilustran al agricultor para obtener el máximo de producción y con la fijación de tasas que defienden un precio que se estima remunerador.

La situación de la producción no puede alterarse. Antes de llegar a ello se adoptaría incluso la medida de elevar ligeramente el precio del pan, medida que, si resulta en todo caso sensible, sería menos dañosa que la reducción o aminora-

miento de hectáreas dedicadas al cultivo del trigo y brazos entregados a la misma producción, aminora-miento que originaría un exceso en la importación de trigo extranjero, dañoso para la economía nacional.

Sobre todos los problemas indicados, cambia constantemente impresiones el jefe del Gobierno, desde el Palacio de la Magdalena, con los ministros a quienes afectan las cuestiones, siendo el problema del trigo uno de los que más preocupan al Gobierno, por lo que éste tratará de él en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Termina la nota del jefe del Gobierno anunciando su próxima salida para Madrid, mostrando su satisfacción por la temporada vani-niega en Santander, por el beneficio que suponen para la agricultura las últimas lluvias, y advirtiendo, que el Gobierno se halla cada día más apartado de toda actividad política, preocupándose solamente de cuestiones de carácter económico-social, que son las que tienen verdadera importancia y las que sienten el país.

Todo esto—añade—en tanto se van consolidando los puros principios políticos que influyen ya en la manera de manifestarse el país, aunque algunas veces se eleven contra esta manera de actuar, sin tener en cuenta que la reconstitución de España es algo distinto de la preparación de elecciones con sufragio corrompido y con distritos electorales que otorgaban su representación a caciques que después olvidaban las exigencias de la región que les había dado el acta.

Si la dictadura consintiera volver a tal estado de cosas, a pesar de todo el bien que ha hecho al país, merecería el desprecio de la Historia.

FIRMA REGIA

DISPOSICIONES DE LA "GACETA" Y DEL "DIARIO OFICIAL"

Santander.—Esta mañana ha despachado con el Rey en el Palacio de la Magdalena, el marqués de Estella, habiendo firmado don Alfonso los siguientes decretos:

FOMENTO.—Autorizando a la compañía de los ferrocarriles Andaluces, para llevar a cabo obras de alumbramiento, de aguas, en el ferrocarril de Córdoba a Málaga.

Autorizando la construcción, por subasta, del embarcadero de Mel-nara (Canarias).

Autorizando la construcción de obras en el puerto de Guetaria, y en el dique de Deva (Guipúzcoa).

Autorizando la celebración de la conferencia internacional de energía eléctrica en Barcelona.

HACIENDA.—Autorizando al Ayuntamiento de San Viente de la Rábida, para adquirir un edificio con destino a escuelas y juzgados.

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones ministeriales:

Real decreto concediendo un crédito extraordinario, importante pesetas 1.671.850, para llevar a cabo en el presente año la fabricación en la Fábrica del Estado, de 5.000

fusiles, 5.000 mosquetes Maüser, y 5.000 ametralladoras.

Dispone también este decreto que en los sucesivos presupuestos, hasta el de 1932, se consignen las cantidades necesarias para que cada año puedan construirse otros veinte mil mosquetes, y ciento veinte ametralladoras.

Con esta producción, quedarán atendidas las necesidades corrientes y asegurada la reserva prudencial de armamento y la posibilidad de reparación del antiguo, parte de él inutilizado en la campaña de Marruecos, felizmente terminada.

Por otro decreto del Ministerio de Hacienda, se autoriza el uso de timbres móviles especiales para pago de honorarios de examen y reintegro de documentos que se presenten en la oficina liquidadora del impuesto de derechos reales.

Se autoriza una transferencia de crédito a favor del Ministerio de Fomento, de 4.800.000 pesetas, cantidad que será distribuida en la siguiente forma:

Un millón, para conservación de carreteras y caminos vecinales.

Dos millones para pago de anualidades por obras de subastas adjudicadas en años anteriores.

Otro millón se destinará al pago de jornales, medios de transporte y adquisición de maquinaria.

Doscientas cincuenta mil pesetas para construcción y reparación de almacenes, adquisición de herramientas, cocheras y cilindros compresores.

Quinientas cincuenta mil a obras y servicios hidráulicos.

En compensación a estas pesetas, 4.800.000, cuya inversión se autoriza al Ministerio de Fomento, se anulan otros créditos importantes 9.600.000 pesetas.

Otro decreto dispone el gravamen de 50 pesetas sobre billetes de emigración y 25 sobre los medios billetes.

Este canon se establece por haberse comprobado que las compañías navieras autorizadas para el tráfico de emigración, después de hacer escala en puertos españoles del Norte y Noroeste, la hacen también en puertos portugueses, en los que despachan billetes de tercera clase para embarcar en Leixoes o Lisboa, con rumbo a América, a precio muy inferiores a los que cobran desde Vigo para los mismos puertos de dichos países ultramarinos.

Para evitar que esas compañías continúen lucrándose con esas diferencias injustificadas, se impone dicho canon, cuyos ingresos servirán para desarrollar obras sociales de carácter cultural y benéfico en beneficio de los emigrantes nacionales.

Por último, la "Gaceta" contiene también algunos decretos de Gracia y Justicia, que originan el siguiente movimiento de personal:

Jubilación de don Luis González Puertas, director de primera clase en el cuerpo de Prisiones y nombramiento para sustituirle, a favor de don Pascual Saura, que lo era de segunda.

Se promueve a la plaza de director de segunda clase del cuerpo de Prisiones, a don Agustín Navarro.

Idem de tercera clase, a don Pedro A. Rey.

Idem a la plaza de subdirector administrativo del mencionado cuerpo, a don Emilio Calvo Blanco.

Nombramiento de ayudante del cuerpo de Prisiones, a favor de don Hipólito Castello.

Se dispone que don Eusebio Cañas, ayudante del penal de Figueras, pase a la central del Puerto de Santa María.

LOS TOROS

VUELVE A TRIUNFAR EL ALDEANO

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado la anunciada novillada extraordinaria, lidiándose novillos de Cruz del Castillo, para Ricardo González, Aldeano y Tato de Méjico.

La entrada es magnífica, no quedando localidad vacía.

Primero: Muy pequeño. Ricardo González lancea con el capote en dos tiempos y se le ovaciona grandemente en dos lances magníficos.

Con la muleta realiza una faena torera, aunque el toro está agotado, y se hace difícil la labor del torero.

Deja un pinchazo delantero y

descabella al tercer intento. (Palmas).

Segundo: Tan pequeño como el anterior. Aldeano lancea bien.

Con la muleta hace una faena por lo bajo, muy valiente, y entrando despacio, agarra una estocada entera, que basta. (Ovación y vuelta al ruedo).

Tercero: Pequeñísimo también. Tato de Méjico veroniquea en dos tiempos colosalmente.

Nada de particular en quites. El mejicano hace una faena decorosa y termina pronto.

Cuanto: Ricardito González es aplaudido con el capote.

Los matadores se lucen en quites, siendo ovacionados.

Con la muleta hace una faena artística, acabando con el toro de media desprendida. (Ovación y vuelta).

Quinto: Aldeano, voluntarioso con el capote.

Con la muleta hace una faena superiorísima, con pases por alto, naturales y de pecho, todos excelentes, que le valen una gran ovación.

Arranca a matar, y deja una estocada superiorísima en todo lo alto, que basta. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios).

Sexto: Manso. Los matadores no se pueden lucir en quites.

Tato de Méjico, valiente, lucha con el manso, intentando sacar provecho, para hacer una faena lucida. Entra a matar, y deja una estocada en las agujas. (Ovación).

LOS NIÑOS DE BIENVENIDA

Linares.—Se ha celebrado la tercera corrida de feria, lidiándose novillos, para Manolo y Pepito Bienvenida.

Los becerretes resultaron muy bravos y los niños pudieron lucirse, haciendo monerías con el capote y la muleta.

Fueron muy ovacionados y cortaron orejas.

SOLICITANDO UNA AMNISTIA GENERAL

UNA INSTANCIA DEL CENTRO DE HIJOS DE MADRID

Madrid.—Por el presidente del Centro de Hijos de Madrid, don Crispulo Moro, en nombre de la sociedad que preside, se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, una instancia relacionada con la aspiración general de conseguir una amnistía amplia para toda clase de desterrados, prófugos y desertores, y un indulto, también importante y general, para los penados por delitos comunes.

En dicha instancia, se indica que para conmemorar el 13 de Septiembre, nada tan generoso podría llevar a cabo el Gobierno, como la concesión de una amplísima amnistía para cuantos españoles se hallan alejados de su patria, en todas las partes del mundo, sin distinción de categorías, desde el más alto en condición social, hasta los humildes que circunstancias lamentables, casi siempre, obligaron a emigrar, siendo, por esta razón, prófugos o desertores.

Sin olvidar—añade la instancia—al delincuente, que pena su delito en cárceles y penales, por que la clemencia para cumplir sus fines debe traspasar los límites, condicionando en la letra de una Ley y llegar a su mayor amplitud.

Termina la solicitud, diciendo que así como al Rey se le designó con el nombre de pacificador por sus actos durante la guerra mundial, le corresponde el de humanitario, por su actuación en el país y quisiéramos que le correspondiera también la gloria del indulgente, por la concesión del perdón amplio y general que se suplica.

NOTICIAS VARIAS

FALLO REVOCADO

Valencia.—La Federación de Boxeo, en la reunión que ha celebrado hoy, ha acordado rectificar el fallo dado en el combate entre el negro Jean y Johnny Bru, cuyo fallo dió la victoria al primero.

Según el nuevo fallo, se descalifica al negro.

MONTE QUEMADO

Almansa.—En un monte propiedad del Estado, frente a la finca llamada Jodar, se quemó una gran extensión de terreno, quedando destruidos varios millares de pinos.

ACCIDENTE DE AVIACION

Buenos Aires.—En el aeródromo de Castelas, ha muerto, a consecuencia de un accidente de aviación, el presidente del círculo de Aviación civil, don Fernando Menéndez.

Su compañero el piloto, apellidado Guillén, está gravísimo.

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

CONFERENCIA DE FABRA RIVAS

Madrid.—En la Casa del Pueblo ha dado una interesante conferencia Fabra Rivas, explicando ampliamente la organización corporativa en diversos países.

Anunció que en la primavera próxima hará un viaje a América, en cuyo continente permanecerá hasta fin de año.

POR EVITAR UN ATROPELLO, VUELCA UNA CAMIONETA

Madrid.—En el inmediato pueblo de Fuencarral, y al desembocar en la carretera una camioneta, conducida por Francisco Gutiérrez, y ocupada por Angel Pacheco, Federico Arribas y Miguel Serrado, por evitar atropellar a un niño de nueve años de edad, el conductor frenó extraordinariamente, produciéndose un falso viraje y a continuación el vuelco de la camioneta.

Los cuatro ocupantes resultaron heridos de consideración.

UN ATRACO

Madrid.—En una taberna establecida en la calle de San Pedro, se encontraba el industrial Ceferino García bebiendo una copa, y entabló conversación con tres desconocidos que entraron a los pocos momentos.

Uno de ellos compró unos puros, obsequiando a los demás, y les invitó a ir a las Vistillas a comerse un melón.

Ceferino García y los tres desconocidos, marcharon al indicado punto y como las Vistillas se encuentran en un sitio relativamente solitario, antes de llegar a ellas los tres desconocidos se abalanzaron sobre García y se apoderaron de la cartera, que contenía 450 pesetas y después se dieron a la fuga.

AGRADECIMIENTO DEL CONSUL DE ITALIA

Barcelona.—El cónsul de Italia y el agregado militar, han visitado al alcalde, señor Barón de Viver, para mostrarle su agradecimiento por los actos que se habían realizado en honor del infortunado aviador Delprete.

EL CONGRESO ESPERANTISTA DE AMBERES

Barcelona.—Ha regresado a esta capital la comisión de concejales del Ayuntamiento que asistió en Amberes, al Congreso esperantista.

La comisión solicitó del alcalde, que en las escuelas municipales de primera enseñanza se enseñe el esperanto y que Barcelona en lo sucesivo asista a los Congresos esperantistas que se celebren.

EL GOBERNADOR, A MANRESA

Barcelona.—El gobernador civil, acompañado de otras autoridades, han marchado a Manresa, para asistir a la procesión de la patrona de aquella localidad.

RIÑA SANGRIENTA

Barcelona.—En la calle de Robador, después de una acalorada disputa, fué agredido José Benavent, por José Forner. Este le dió a su contrario una tremenda puñalada en el epigastrio, hiriéndole gravemente.

INVITADOS POR EL REY.—PRIMO DE RIVERA A SAN SEBASTIAN

Santander.—Invitados por el rey, almorzarán en el Palacio de la Magdalena, el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, y el embajador de España en París, señor Quiñones de León.

Al terminar el banquete, salieron el jefe del Gobierno y el embajador español, con dirección a San Sebastián, visitando el presidente la finca denominada La Cabaña, propiedad del marqués de Valdecilla, con el que sostuvo una larga conversación.

SEGUROS FERROVIARIOS

Santander.—Entre los decretos puestos a la firma por el jefe del Gobierno, figura un decreto de Trabajo, sobre seguros ferroviarios de personas y animales.

EL REY EN LA PEDROSA

Santander.—A las dos y media de la tarde, se trasladó el Rey, acompañado del presidente del Consejo de ministros, al sanatorio de la Pedrosa.

Don Alfonso colocó la primera piedra de la capilla que se va a construir, costeada por el Estado.

EL SUICIDIO DE VALDERRAMA

Córdoba.—José Valderrama se

ha suicidado en la cárcel.

Para realizar tan fatal hecho, rompió la tela del jergón, con ella hizo una cuerda, que ató a una ventana, y se ahorcó.

MAS DETALLES SOBRE EL CRIMEN DE BELMEZ

Córdoba.—Se tienen nuevos detalles sobre el trágico suceso ocurrido en Belmez, del que fué protagonista José Valderrama, que apuñaló a su esposa y persiguió a su hijo, con el propósito de matarle, pues le consideraba como causante de la separación del matrimonio.

La esposa de Valderrama tiene dos heridas de arma blanca, gravísimas, en el pecho, y se encuentra en estado agónico.

También se sabe que cuando José Valderrama perseguía a su hijo, le hizo varios disparos, sin hacer blanco.

COLEGIAL QUE SE ARROJA DE UN TERCER PISO

Valdepeñas.—En el Colegio de las Concepcionistas se ha desarrollado un suceso que ha causado profunda impresión en todo el vecindario.

Parece ser que las monjas emplean procedimientos algo rigurosos para la educación de los niños, y ayer una niña, apellidada Vivan, fué castigada, encerrándola en el tercer piso del colegio.

En la habitación donde fué recluida había una ventana que daba a la calle.

Momentos después de ser encerrada, sin duda la niña, presa de terror, quiso pedir auxilio. Se asomó a la ventana y desde ella cayó a la calle, hiriéndose gravemente.

POR LIMPIAR LOS CRISTALES

Sevilla.—La doncella Concepción Benítez, estando limpiando los cristales de la casa en que servía, se cayó de una altura de catorce metros al patio.

Su muerte fué instantánea. La infortunada sirvienta iba a contraer matrimonio dentro de unos días.

EL MONUMENTO A COSTA

Sevilla.—"El Noticiero Sevillano" ha promovido una suscripción que encabeza con 100 pesetas, para contribuir a la erección de un monumento al gran patriota Joaquín Costa, en Grau.

El Ayuntamiento contribuirá también a esta suscripción.

CAMINOS EN ANYERA Y HAUS

Tetuán.—De acuerdo las Intervenciones militares con las autoridades indígenas de las kábilas de Anyera y Haus, van a proceder a la apertura de caminos a través de la montaña.

Los caminos se harán con la aportación personal de los indígenas.

LOS ESPECIFICOS SE TASAN

Tetuán.—Por abusos de algunos industriales en la venta de específicos farmacéuticos, las autoridades sanitarias han acordado proceder a la tasa de la venta de los específicos.

RIÑA ENTRE GITANOS

Córdoba.—Comunican de Hinojosa, que los gitanos Cetedonio Vázquez y Antonio Suárez, apalearon a otro gitano llamado Francisco Salazar, causándole gravísimas heridas.

La Guardia civil ha conseguido detener a los autores de la agresión.

DETENCION DEL AUTOR DE UN TRIPLE CRIMEN

Tánger.—La policía de la zona francesa, ha detenido a uno de los complicados en el triple crimen que se cometió hace unos días en una granja, y cuyo autor o autores, mataron al granjero, a su esposa y un hijo.

El indígena detenido, ha declarado que fué inducido al crimen por el robo, y agregó, que los dos individuos que le acompañaban habían oído decir al colono un día antes que tenía el propósito de emprender un viaje para adquirir una granja.

Esta manifestación, les indujo a cometer el crimen, por suponer que tenía dinero en su casa para comprar aquella finca agrícola.

También dijo que no tenían el propósito de cometer ningún delito de sangre, pero que a última hora le hicieron por temor a ser descubiertos.

Su participación en el triple crimen, se limitó a esconder los cadáveres y a preparar la fuga de sus cómplices.

RIVERA

SEIS TOROS de doña Celsa Font-frede (Viuda de Concha y Sierra), en divisa blanca, plomo y negra, para

Gitanillo de Triana, Vicente Barrera y Armillita chico.

DEL AMBIENTE MARROQUI

EL MACABAR O CEMENTERIO MORO

El rojo plomizo de la tarde, que hace aun más tétrico el lugar, nos sorprende vagando por las cercanías del cementerio moro "El Macabrar" en árabe, campo sagrado de los muertos que, como todos, no está libre de sentimentalismos y profunda filosofía.

Los blancos sepulcros que yacen reclinados en la suave declive de una colina, entre musgo y flores silvestres, se ven rodeados por grupos de familias, de los allí enterrados, que, costumbre musulmana, todos los días o siempre que pueden, acuden a visitarlos estableciéndose así una íntima espiritualidad, que no logran vencer, ni el tiempo ni el parentesco.

Carecen estos cementerios de la suntuosidad con que el resto del mundo exorna los campos-santos. Ni mármoles, ni bustos, ni riqueza, ni distinciones. Todos iguales. Todos los sepulcros, son sencillos y uniformes; un cercado de piedras muy bajo y se distingue el sexo del difunto por unas tablas que introducen en la parte de la cabecera y piedras de la sepultura, haciendo en esta última una pequeña hendidura, si es mujer; otros, elevase el muro que le rodea hasta tres pies y es coronado por un arabesco de cal.

Únicamente la raza musulmana, cuando el fallecido fué esclavizado varón, lo entierran aparte, que son los morabitos o sepulcros tan venerados y que se encuentran en las poblaciones y en el campo.

Los familiares acuden a recordar en estos momentos, en las detalles que agudizan el dolor, y les llevan flores y oraciones, presentando un cuadro interesante "El Macabrar" en esas horas, en las que plégarías caen de la madre del hijo, del hermano o del dardo.

Llega un cortejo fúnebre. Por la puerta de Ceuta, antigua muralla que separa la población del campo y del camino a aquella ciudad, avanzan lentos chicos y hombres entonando cantos y alabanzas a Dios. Abren la marcha varias cofradías religiosas, con sus estandartes rojos y azules, chicos de las escuelas a quienes después reparten donativos en metálico, amigos de la familia y el cadáver. Va éste en unas parihuelas descubiertas y por el jaique encima de la blanca sábana que cubría el cuerpo completamente desnudo, pudimos darnos cuenta era de varón y adulto. En el caso de que la persona fallecida hubiese sido una mujer, llevaría colgadas, las ropas de vestir de chillones colores; si un niño, un paño blanco simplemente y si un "cherif" o "santón" una chibab verde o azul.

Un anciano de barba venerable y gran rosario colgado, parece ser iba como presidiendo el duelo y por el largo bordó que llevaba, comprendimos, unido a su vestido, pertenecía a la clase seleccionada de los citados "cherif" de gran prestigio y respeto. Detrás de él, esclava con blanco papel en la ma-

no. Es la orden o mandato de emancipación dada por el difunto a aquella, que fiel y largamente le sirvió en vida.

Llegados al cementerio, vimos como depositaban las angarillas en el suelo y todos, postrándose en tierra, invocaron el perdón de la Omnipotencia para aquel en cuya presencia estaría. Continuaron los cánticos durante largo rato y poco después, las primeras paladas de tierra empezaron a cubrir el cadáver.

Cerraba la noche y las primeras luces dejábanse ver en estas calles, por las que ya de regreso, nos adentráramos, dejando atrás, en el blanco rectángulo, a los que para siempre descansan, no muy lejos de su querida ciudad.

Los postreros momentos de todo creyente, son dedicados a una posible oración, con la vista tendida hacia la Neca.

Una vez fallecido, comiézase por personal dedicado a ello, el lavatorio del cadáver con agua fría o caliente y por siete veces seguidas, mientras tanto los parientes y amigos recitan versículos del Korán.

Una vez terminada aquella operación, se le envuelve en una sábana o lienzo blanco que ha de ser precisamente nuevo y sin que esté cosido con aguja ni hilo, ni mucho menos roto. Así envuelto, es colocado el difunto en unas angarillas y más tarde en habitación separada de la que ocupan los visitantes, velándolo tan sólo los parientes más cercanos y alguno que otro íntimo.

Acuden amigos y conocidos y durante el tiempo que trascurre hasta su entierro, generalmente antes de las veinticuatro horas, es dedicado a la práctica de la oración con escasa charla.

Las moras, parientes o conocidos de la casa, separadas de los hombres, dejan exclamar sus gritos guturales de desgracia y por mucho tiempo, la mansión del fallecido es lugar de tristeza y oración.

Y partido el cortejo hacia el cementerio, sigue la melancólica serenidad de estas calles, con sus puertas cerradas y misteriosas como si en cada una cerniese el ángel del silencio...

GONZALO DE LARA Tetuán, Agosto, 1928. (Prohibida la reproducción).



VACAS DE HOLANDA, recién paridas, se venden veinte novillas dando mucha leche y muy baratas. Vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros).

AUTOMOVILISTAS! Neumáticos, 32 por 100 descuento. Auto A. C., Fortuny, 17. Madrid. 31-A. 7-14 S.

VENTA DE CASA.—El día 14 de Septiembre, a las doce, se vende en extrajudicial subasta la casa número 6 de la plazuela del Peso, de esta ciudad, en la notaría de don Jesús Veiga Neira (Doctor Riesco, 1.º segundo), donde se encuentran los pliegos de condiciones y demás documentos. h. 13 S.

GESTO DEL DIA

EL PASODOBLE

No han podido pensar otra cosa mejor los periodistas malagueños. Aquella Asociación de la Prensa, ha organizado las fiestas del pasodoble andaluz, premiando tres composiciones netamente andaluzas...

En estos tiempos de "fox" y de "charles" no está mal que tratemos de recuperar el prestigio del pasodoble andaluz con toda su arrogancia y su gracia chispeante. El pasodoble es la música que encaja de verdad en el alma del pueblo español. Sus notas alegres, lo mismo cuando salen de un organillo en la Bombilla que cuando acompañan la marcialidad de un batallón, arrancan a los españoles todo el extranjerismo que ha podido penetrar en su alma, y le hace más optimista.

Los únicos que odian el pasodoble son los "pollos-pera" pero es porque no tienen garbo para marcárselo y prefieren un "charleston" que les deje "arrugaos" como una pelota para rodar por la calle ya que no saben andar y menos si llevan al lado una buena pareja.

El pasodoble todavía se conserva en los clásicos merenderos y bailes de la Bombilla, donde alterna con el schotis madrileño, quieren o no los modernos bailarines, porque es la única forma de que encuentren pareja para el baile. Ni la madrileña castiza, ni la provinciana que ha venido a servir, son capaces ni quieren bailar otras piezas, y los concurrentes tienen que "pasar" por ello si no quieren aburrirse en un banco del jardín.

Hacen bien los andaluces en conservar el prestigio del pasodoble. Los bailes que prescinden de ellos debieran de pagar un impuesto grande, que se dedicaría a la propaganda del pasodoble por todo el mundo.

El pasodoble debiera emplearse para todo. No crean que sólo es utilizable para bailar. Se presta incluso para el trabajo.

Yo he visto a un maestro pintor, gran amigo de la música, obsequiar a sus obreros con una radio que instaló en uno de sus grandes talleres. Una tarde—nos dice—la orquesta comenzó con una sinfonía preciosísima que elevaba nuestro espíritu sublimemente. Ahora que si continuamos así nos dormimos. Aquella tarde, según nos indica, todo fueron piezas por el estilo / la labor realizada por los obreros fué exigua. Terminaron con un charleston que—coincidentalmente—sirvió para estropear un delicado trabajo de pintura. Los aerovios del operario no debían estar muy normales.

El caso es—termina diciéndonos—que decidí quitar la radio y sólo pongo el aparato para oír los pasodobles... ¡Si viera usted, que resultado me da...! La labor de mis operarios se duplica muchas tardes.

Si esto es verdad, no estaría de más que el Gobierno instalara gratuitamente aparatos de radio en muchos sitios donde abundan los holgazanes, y el repertorio fuera a base de pasodobles.

Quien sabe si lo que no consiguieron consejos paternales, puede conseguirlo un flamenquismo pasodoble...

VALENTIN F. DE CUEVAS

DE SAHUGO

Riña de mujeres.

Sobre las seis y media de la mañana del día 26 del actual y en la casa de los esposos Cándido Jorge y Petra Manchado, promovieron una discusión, de la que pasaron a las manos, las hermanas Laureana y Micaela Manchado, sobrinas del matrimonio referido. De resultados de la reyerta, resultó herida Micaela, a la que su contrincante y hermana, causó una herida en un dedo con un cuchillo, de un centímetro de extensión y bastante hemorragia nasal interna.

Intervino el Juzgado para instruir diligencias, y la lesionada fué curada por el señor médico titular, don Pedro Sánchez, de Al-ba.

La riña según versiones, ha sido producida por existir entre ambas antiguos resentimientos por cuestiones de familia.

EL CORRESPONSAL

CASA CALVO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzarse completamente, más barato que en ninguna otra parte. CALZADA DE SAN JULIAN, 9.

Sobre la creación d un Círculo Ferroviario

Con gran alegría se ha leído por el elemento ferroviario el artículo que sobre "Temas Ferroviarios", publica un ex-compañero en "EL ADELANTO" del día 28 del actual.

Si, querido compañero, tiene razón al afirmar que nosotros que somos el elemento joven, llenos de savia y repletos de energía y vigor, mantenemos una vida tan abúlica, falta de entusiasmo y voluntad. Tú has venido a romper el ritmo de nuestra monótona vida, despertándonos del ensimismamiento en que estábamos sumidos, y soy seguro que cual yo, toda la juventud ferroviaria que haya leído tus líneas comparte la opinión y ha sentido en su conciencia el remordimiento de haber vivido, una parte de su vida falta de ideal, carente de estímulo y entregada al olvido y la indiferencia.

Creo, entusiasta viejo, que más de una vez ha bullido en mi cerebro tu idea, y hubo un día no muy remoto en que se inició la creación de un Centro o Círculo Instructivo-Recreativo Ferroviario, estando compuestas para ser distribuidas gran número de circulares sembrando la idea entre los compañeros; pero ésta quedó en un estado embrionario, sin llegarse a realizar, aunque a fuer de sinceros tengo que reconocer que no fué por falta de ayuda de la elevada opinión de

hombres de reconocido relieve en el campo ferroviario, que con el mayor aplauso la acogieron, sino por falta de voluntad mía y de los que me acompañaban en aquella primera cruzada. Entonces los compañeros Brito, Méndez, Pino y el entusiasta Tomás Sánchez y yo, no tuvimos la suficiente entereza de carácter, para llevar a cabo la realización de un hecho, en que a todas luces respaldase su conveniencia y que sería palenque o tribuna de nuestra espiritualidad.

Pero ahora que ha dado la voz un compañero que encanecido ya no puede colaborar con nosotros, no debemos responderle con los ecos del vacío, sino unir nuestras dispersas fuerzas, y como muy bien dice, los jóvenes que verdaderamente sintamos hervir la sangre dentro de nuestro cuerpo, los de pensamientos elevados y alta concepción moral, los que queramos redimirnos espiritualmente y romper este silencio que nos condena, hay que agruparnos en torno al ideal—que esta vez no es el de la conquista de la vil materia—para salir de esta inactividad tan molesta y dar la sensación de que también entre los nuestros los hay de recio temperamento y de amplias facultades.

Y para terminar, yo te aseguro a tí, ferroviario jubilado, en nombre de un puñado de partidarios tuyos, que nuevamente emprendemos la campaña; por esta vez sin claudicaciones, alentados por tu espíritu altruista y si como es de esperar nos asiste la ayuda material y moral de los demás compañeros, no pasará mucho tiempo sin que quede constituido el Círculo Instructivo Ferroviario y por cuya realización, compañeros del carril, debemos de poner a contribución todo nuestro esfuerzo.

FELIX RODRIGUEZ Salamanca-Agosto-1928.

CISCO.—Se vende cisco superior de leña de encina, en Fuente de San Esteban. Informará, en dicha localidad, Elroy Miguel.

8-a-1

SE OFRECE para trabajar una labor, un padre y tres hijos. Darán razón, calle Hornos 1.º, número 5.

3-3

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Hotel Español, Corrijo, 26, Salamanca.

5-4

CHISMOGRAFIA TAURINA

Toros en Guijuelo

Para el día 6 de Septiembre ha sido organizada en la inmediata villa de Guijuelo una excelente novillada que ha de ser bien acogida por los aficionados y que ha de llevar a dicho pueblo buen número de partidarios del arte de Cu-charas.

Han sido elegidos cuatro hermosos y bonitos novillos de nuestro buen amigo don Cristóbal Hernández, gordos y finos, de excelente trapío, y apropiado para la fiesta.

Luis Morales, el novillero que antes aplausos conquistó en nuestra plaza, es uno de los espadas contratados. Luis Morales es una buena adquisición que animará el festejo y pondrá en él un poco de emoción.

El otro espada es Raimundo Serrano, joven madrileño, del que enemos las mejores referencias. Muchacho de familia acomodada, deja todas sus comodidades por el arriesgado arte, por el que se siente vocación y entusiasmo decidido.

El joven Serrano, que ya ha torreado repetidas veces, será la novedad y la curiosidad en este selectivo cartel de Guijuelo.

En Baños de Montemayor.

Dos novilladas se celebrarán en Baños de Montemayor, hoy 31 y el 1.º de Septiembre.

El popular y simpático Manolete, con su cuadrilla es el espada contratado, para estropear, en cada uno de los festejos, dos novillos-toros.

¡Que tenga suerte Manolete!

T.

MONTURA, seminueva, de ocasión, se vende. Razón, Doctor Pulido, J. F., principal, de cuatro a seis tarde.

3-2

TEATRO DE LA CASA DEL PUEBLO

Acordado el arriendo de este teatro, los particulares o empresas a quienes interese el arriendo, se dirigirán, para informes, al presidente de la Federación Obrera, calle de Pablo Iglesias, número 4.

XXII Vuelta a Francia ROTUNDO TRIUNFO DE LAS BICICLETAS ALCYON 1.º Frantz, 2.º Leducq, 3.º Dewaele Los tres sobre ALCYON, LA MEJOR MARCA FRANCESA Representante para Salamanca: Casa Montero García Barrado, número 26

(23) FOLLETON DE "EL ADELANTO."

PEDRO EL TEMERARIO

—POR—

LUIS PARREÑO

—Gastan escudos de armas, y son enemigos vuestros y del rey de Castilla.

—¿Conoces a alguno por su verdadero apellido? —No, pero el jefe es pariente de don Lope de Haro, señor de Vizcaya.

—Si algo más me pudieras decir de ellos, dejarías de morir en público.

—Sólo sé que habiendo averiguado nuestro paradero, nos hicieron proposiciones admisibles para bandidos, siendo una de ellas la de que si caíamos en poder de los soldados del rey nos librarían de morir a los poderosos individuos de una logía a la cual pertenecían todos.

—Mañana os sentenciarán a muerte; con vosotros irá el patibulo los quince individuos que te han acompañado esta noche; y si Dios me ayuda, no tardarán en seguirnos todos los de la logía.

—No hay medio alguno que me libre de morir? —¿Sabes algo más de esos nobles?

—No, señor.

—¿Alí? —¡Alí! —llamó Pedro.

—El negro entró; y su amo le dijo: —Sujeta a ese hombre; conducelo en unión de todos los suyos, al corral de la cabaña y bien custodiados, que esperen allí. Cuando hayan concluido, vuelve.

—El capitán se dejó atar por Alí, inclinó la cabeza sobre el pecho y se resignó a sufrir su destino.

—Algo más tarde, volvió el negro y le dijo al conde: —Señor, tus órdenes quedan cumplidas.

—Alí, en esta cabaña eres más poderoso que yo, pues no tengo a nadie más que a tí, mientras que tú dispones de una maga, de los caballeros más valientes que tiene Granada y de caballos que envidiaría el rey de Fez.

—Todo eso es cierto, amo mío; pero si yo dispongo de tantos y tú de mí, claro es que tu solo mandas en todos.

—Africano tú que eres el caudillo esta noche, ponte al frente de esos escuadrones, rodea con ellos el bosque próximo, dejando únicamente libre la entrada del camino de Sevilla. Al ser de día penetra-

rán por ella, en quince bríos caballos, otros tantos encubiertos jinetes. Entonces, cierras tu semicírculo y lo vas estrechando en tal disposición, que muertos o vivos, vengan aquí contigo los quince castellanos. Es una batida de lobos, animal astuto; pero cobarde. Procura que no te vean hasta cerrado el círculo y ataca luego sin miedo ni compasión; mas no te espongas mucho, Alí; que si murieses, cuantas me pediría el ser que más amo en el mundo; y con razón, que si los zегries valen mucho vales tú mas que los zегries.

—Pero tú mucho más que todos nosotros juntos; y doña Blanca más que tú y que nosotros.

—El bosque está espeso, son gruesos los troncos y la enramada bastante baja; cada jinete puede estar detrás de un árbol, y a una señal convenida...

—Comprendo, y se hará todo como quieres.

—Esos moros son los únicos para emboscadas.

—Creo lo mismo y voy a exigirles otra prueba.

—Te obedecen muchos? —Trescientos.

—Llévate a Juan, que conoce bien el terreno, y si sus heridas se lo permiten, que se bala a tu lado; creo que de ese espía puede hacerse un hombre de bien.

—Algo después Juan y Alí, seguidos de doscientos sesenta zегries se emboscaban en el sitio designado por el conde de Lara. Enterado éste de cuanto convenía a sus intentos y hallándose agradablemente sorprendido con el poderoso auxilio de los mahometanos, juzgó innecesaria su presencia en el sitio de la lucha, entornó la puerta de la cabaña, volvió a sentarse e hizo por dormir nuevamente.

X

El conde de Lara seguía sentado sobre el duro sitial de madera, cuando oyó la carrera de varios caballos que se dirigían hacia la cabaña. Eran Alí, Juan y los moros que regresaban de la batida.

Poco después se presentó el negro y mirando a su amo con semblante risueño, le dijo:

—Señor, queda terminada la cacería, y en tu poder los quince lobos.

—Cuéntame lo ocurrido.

—Como más conocedor del terreno y de la clase de fieras que queríamos apresar, enteré a Juan, el cual dirigió admirablemente el principio de la emboscada. Llegamos al paraje, y favoreciéndonos la espesura del bosque y la corrupción del ramaje, nos situamos bien, después de convenir en la señal y modo de formar un círculo de hierro, por el que no pudiera saltar ninguno. Juan y yo ocupábamos los respectivos extremos de la media luna, montados sobre dos de los mejores caballos que tenían los ladrones de la cueva; de este modo pasé poco más de un cuarto de hora; los potros parecían comprender nuestro intento y situación, hasta el punto de permanecer todo ese tiempo detrás de los árboles sin moverse. Llegaron los sevillanos, y no sospechando nada, penetraron en la media luna, e instantáneamente se hallaron rodeados por más de doscientos cincuenta zегries que, espada en mano y con el ímpetu que distingue a los individuos de esa tribu, cayeron sobre ellos. Sorprendidos, confusos, acobardados y aturdimos, se entregaron a discreción, demandando la vida de un modo tan débil como angustioso. Empezamos por desarmarlos, después los sujeté con cuerdas que llevábamos al efecto, y a diez pasos de la cabaña quedan a tu disposición. Cree casual la prisión y que sólo se trata de un cautiverio del que podrán librarse con oro. Suponiéndonos árabes a todos, decía uno de ellos a otro de sus compañeros cuando veníamos hacia aquí: "Maldita casualidad nos ha hecho caer en manos de esos bárbaros; pero a bien que con el dinero de Lara tendremos sobrado para nuestro rescate."

—Según eso no se ha llegado a verter sangre humana.

—No, ni aun a desnudar los aceros.

—¿Dices que están a la puerta de la cabaña?

—Sí; miralos.

Y ambos se dirigieron a una especie de explanada que existía a la mitad del descenso del monte, donde continuaban los zегries, formando un círculo, en cuyo centro tenían a los prisioneros. Estos se hallaban de pie, hablando entre sí; llevaban todos cota de malla, casco y bajada la celada.

El conde de Lara llegó, seguido de Alí, hasta hallarse a tres pasos de ellos, los miró fijamente, exclamando: —¡Famosos campeones, por vida mía!... ¿No os avergüenza ostentar títulos de nobleza e insignias de caballeros? ¡Miserales bandidos, pensábais rescatar vuestro cautiverio con el oro de mi tío, y no sabéis que toda vuestra sangre es poca para lavar la manch con que habéis empañado el ilustre nombre de vuestros antepasados!

Después se acercó a ellos, fué arrancándoles los cascos, y reconociéndolos uno por uno, dijo: —Bien, Bernardo de Castro; peor suerte sufrirás

en Sevilla que tu tío en Osuna. A tu lado está el sobrino del conde de Haro; siguen dos Mendozas, Aníbal, Trajano y hasta quince caballeros que no valen tanto entre todos como mi verdugo del Saucejo. ¿Hallásteis, por ventura, en vuestros pergaminos privilegio para asesinar y robar, llamados a la vez hidalgos? ¿Cómo no se os ocurrió a alguno que bastaba acercarse de mal modo a un Lara para que el león alzase la garra y os confundiera a todos? ¿Os arruinaron vuestros vicios, y en vez de adquirir fortuna con la espada en la mano, frente a los enemigos de vuestra patria, os venís a la partida del "Buitre", y peores mil veces que él, os lanzáis al crimen, sin miedo a vuestra honra, sin compasión a vuestras víctimas! ¡Caísteis en mi poder, y con la misma piedad que tratásteis a los desgraciados que condenó vuestro furor, os sentencio yo a muerte!

Los sevillanos comprendieron entonces que la celada en que acababan de caer fué dirigida por Lara y que sólo la muerte les restaba en el mundo. La verdad de cuanto acontecía se les presentó tan negra, dura y amarga como era en sí. El conde, nombrado ya justicia mayor del reino, tenía presos a los malhechores de la cueva, los cuales era de suponer que habrían declarado ya lo suficiente para hacer justa la sentencia de Lara, y en trance tan cruel, empezaron por temblar de miedo, apoderándose poco a poco de la mayor parte la más horrible desesperación. Haro levantó por fin la cabeza, y con toda la ira y enojo que acumuló en él lo crítico de la situación, exclamó:

—Has necesitado del auxilio de trescientos moros para sorprendernos y podernos matar en una villana emboscada. Y, no obstante la seguridad que te ofrecía la premeditada acción y los muchos bárbaros que tenías a tus órdenes, no te has atrevido a presentarte delante de nosotros hasta vernos sujetos de este modo. Mátanos, Pedro el "Temerario", y si tu renombre se funda en la "temeridad" de los hechos, podrás decir con orgullo que, a falta de valor, eres tan "temible" como el verdugo de Sevilla.

El rostro de Lara se contrajo y su mirada despedía fuego; mas hizo un esfuerzo sobre sí, se contuvo y con calma les preguntó:

—Bandoleros: ¿pensáis vosotros lo mismo que vuestro digno compañero que acaba de hablar?

—Sí, sí—le contestaron todos—. Castro añadió: —Creo lo mismo que mi amigo Haro, y digo más que si nosotros hemos formado parte de compañía de bandidos, tú has sido siempre capitán de una horda de bárbaros montañés rudos y tan salvajes como tú; hombres fieros, se lanzan a la pelea en alas de un leonino; si bien te han servido de pantalón cierto tan temible como lo es el ejecutor

DIA 13 - OCHO TOROS de don Francisco Sánchez, de Coquilla (Salamanca), con divisa amarilla y verde, para los espadas

CHICUELO, MARQUEZ, AGÜERO Y ARMILLITA C

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Coiffeurs pour dames...

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

laboratorios a uso de... "Institut de Beauté" con elevadas es accesible a la dama que puede... "coiffeur", "paragistas" que mayor incremento en del post-guerra. Los de la estadística podrían comparando la cubatura a dormitorio de auto diez años hace y ahora y que transformados en de señoras, antes y des- la invención de la "gar-

ción. Zumbido de misteriosos aparatos eléctricos, cascos sobre las cabezas de damas inmóviles sobre los sillones, evocan la sila eléctrica. Revólvers gigantes apuntados contra cabelleras erizadas—diríase—de terror. Cuellos blancos doblados en ángulo recto sobre los lavabos, con una docilidad regnada que trae la imagen de cabezas de condenados sobre el canasto de la guillotina. Se espera, con un escalofrío, el caer de la invisible cuchilla. Teléfonos, órdenes, aprendices... Ante Antoine se acumulan, holocaustos sobre el altar de un nutren cejijunto, bucles, suspiros, negativas, desos. Hay una allí, inmóvil, envuelta en un lino immaculado, la cabellera ya presa por el diabólico aparato de la ondulación permanente, y espera que el milagro se cumpla: se diría una sacerdotisa hindú con la testa llena de serpientes. ¡Y sacerdotisas son, en verdad, aquí, estas hieráticas criaturas que digieren horas y horas de martirio con tal de ser más hermosas!

JULES CARRERE

Paris, Agosto. (Prohibida la reproducción).

DE PEREÑA

Causura de un curso de labores a máquina.

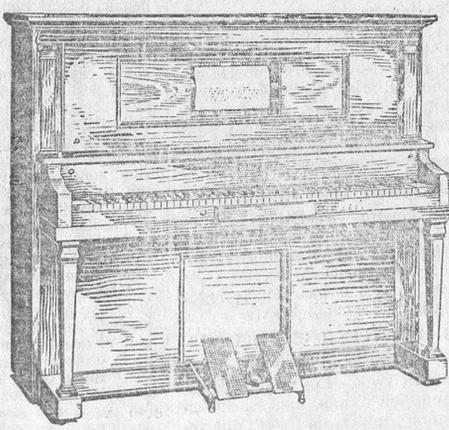
Pocos actos se han organizado en la ciudad a oírse por uno, hija vana una con el de exposición de labores verificado en las escuelas de niños. En varias mesas adornadas con flores naturales y ataviadas en forma adecuada, se hallan expuestos los trabajos que las alumnas han confeccionado durante el curso, siendo verdaderamente prodigioso el que en tan poco tiempo hayan podido aprender tanto y con esa perfección que todos admiramos. Como decíamos, el local escuela, ofrecía un aspecto deslumbrador, adornado con macetas y demás artificios, que solo el ingenio de muchas jóvenes que llenas de ilusión es capaz.

Asistieron a la sesión de clausura, don Policarpo Martín, juez municipal; don Clodoaldo Sánchez, médico titular; don Manuel Guerra, maestro nacional; don Juan Moreno, industrial; y doña Josefa Vicente, maestra nacional de Toledo. Abierto el acto, doña Josefa Vicente dio lectura de unas cuartillas llenas de elocuencia, felicitando a los organizadores del curso, que ella desde el primer momento acogió con verdadero amor y simpatía, percatada de su valor educativo. Tiene frases cordiales y de aliento para la profesora encargada del curso, señora Tomasa Recio, y sus alumnas, por los trabajos y sacrificios impuestos, a las que felicita igualmente.

Don Juan Moreno, celebra la obra de redención y cultura que con tanto altruismo está llevando a cabo en la provincia la casa constructora de dichas máquinas, en provecho del bello sexo, sin escatimar medios de enseñanza. Recomendando a las bellas alumnas que han asistido al curso,

CASA DE BERNARDI

Gran surtido de pianos, autopsianos, pianos AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales. Preciosos sistemas de competencia. Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones. Pérez Pujol, B. SALAMANCA



Grandes existencias y variado surtido de

- Nortias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundición de ALAEJOS

átalogs gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) a ALAEJOS

no dejen de trabajar en sus labores emprendidas, para seguir así, perfeccionado, no olvidando el aprendizaje, por constituir todo esto un medio de vida noble y digno para la mujer, y que el día de mañana puedan ser dignas esposas y madres, prestando así un inmenso beneficio a la sociedad.

Don Policarpo Martín, felicitó a don Pío García por la celebración en este pueblo de acto tan educativo.

Por último, don Pío García Martín, que declara terminado el cursillo, felicitó a las alumnas calurosamente por su aplicación y asistencia, a la vez que dirigiéndose a las autoridades y funcionarios asistentes al acto, dice: "El bello elemento, hábil y bien dispuesto en general, muy eficazmente auxiliado por la competente y culta profesora, señorita Recio, ha aprovechado las prácticas y se ha adueñado de lo más interesante del cursillo. Hoy, estas alumnas, conocen todo el alcance y utilidad de sus máquinas, saben servirse de ellas en multitud de trabajos que antes ignoraban.

El objeto y finalidad de establecer estos cursos volantes en toda España, no es otro que hacer Patria robustiéndose y ampliando los conocimientos de la mujer, poniéndola en condiciones de desempeñar mañana, deberes más grandes y sublimes. La humanidad progresa y deber de todos es prestar nuestra ayuda, eficaz la de unos, de menos efecto la de otros, pero ayuda al fin.

Reciban, pues, los organizadores de esta fiesta cultural, al mismo tiempo que las gracias por la invitación que me hicieron para asistir a la misma, mi felicitación entusiasta por el éxito obtenido, y a las señoritas, grandemente beneficiadas con el curso, reciban también mi enhorabuena, pues defensor de todo lo que representa cultura y adelanto, no puedo retraerme a la trascendencia que tiene para nuestras mujeres el citado curso, que de seguro dejará una huella indeleble en la memoria de todos los habitantes de este pueblo riberaño.

EL CORRESPONSAL

Pereña, 23-VIII-1923.

RENAULT-DODGE

Los autos de más garantía los vende contado y plazos

CASA UWEYGE

Zamora, 57 Teléfono 206

Triada pedagógica y Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

Convocatoria

En virtud del resultado de la consulta hecha a las Delegaciones provinciales que integran esta Confederación, se convoca Asamblea general ordinaria para los días 1, 2, 3 y 4 de Noviembre del presente año, celebrándose al mismo tiempo una triada pedagógica, como medio de divulgar los problemas más fundamentales de la Escuela, del Niño y del Maestro, según programa que oportunamente se dará a conocer.

La Asamblea tendrá lugar en la Escuela Normal de Maestros de Madrid, San Bernardo, 80, con arreglo al siguiente orden de asuntos: 1.º Lectura, discusión y aprobación de la Memoria reglamentaria. 2.º Revisión de cuentas e informe sobre las mismas. 3.º Elección de los cargos de vicepresidente, vicesecretario y vicesorero.

4.º Estado de nuestra Sección de Socorros.—Examen de cuentas.

5.º Discusión de la ponencia sobre la reforma del Reglamento.

6.º Cuestiones que propongan los señores asambleístas.

7.º Ruegos y preguntas.

La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.

Instrucciones

A) Todos los Delegados de partido convocarán a reunión a los respectivos asociados, debiendo celebrarse la misma en el sitio que tengan por costumbre el día 7 de Octubre próximo, para tratar los asuntos que comprende la anterior convocatoria y todos aquellos que estimen deben ser estudiados por la Asamblea. Sea cual fuere el número de los asistentes, levantará la oportuna acta, remitiendo copia al Delegado provincial.

B) Los Delegados provinciales convocarán Asamblea provincial para tener un cambio de impresiones con los representantes de los partidos, resolver las cuestiones que tengan pendientes, tratar de los extremos que han de discutirse en Madrid, hacer el resumen de las actas recibidas y aceptar el mandato que le confiera la mayoría de sus representados, levantando el acta correspondiente. Esa Asamblea provincial podrán celebrarla el día 28 del mencionado Octubre.

C) Allí donde no sea posible la celebración de la indicada Asamblea provincial, bastará el resultado que arrojen las actas de las reuniones de los partidos para el mandato que ha de llevar cada representante a la Asamblea de Madrid.

Ch) Los confederados que por causas imprevistas no puedan asistir a las reuniones de los partidos, quedan con la obligación de emitir su opinión por escrito, mandándola en sobre abierto, franquizada con sello de dos céntimos, a la Delegación de su respectivo partido, pudiendo servirles el modelo que publicaremos en este periódico desde el próximo número.

Notas varias

Se gestiona el permiso oportuno para la asistencia en los días señalados a la Triada pedagógica y Asamblea general ordinaria de la Confederación Nacional de Maestros.

También se gestiona la rebaja de ferrocarriles establecida para estos casos por las Compañías, que tan admirablemente vienen portando con el Magisterio y con nuestra Confederación.—La Comisión Ejecutiva.

La Bolsa de Madrid

01 de Agosto

Table with 2 columns: Instrument type and Price. Includes items like Interior al 4 por 100, Exterior al 4 por 100, Amortizable viejo, etc.

RADIO-SALAMANCA

Viernes, 31 de Agosto. A las 21,30.—Conciertos de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España. Programa popular Orquesta de la estación: "Abaj las coquetas" (masalle), Guerrero; "La morería" (fado), Millán Señor Neira (tenor); "Flor galana", Bisset; "Tosca", Bisset; "e lucevan le stelle", Puccini. Orquesta de la estación: "Abaj las coquetas" (kin-ka-jen), Guerrero; "El país de la revista" (schoris), Rosillo. Intermedia, Orquesta de la estación: "Billetes" (foxtrot), Chaves; "Sangre española" (pasodoble), M. Fernández. A las 22,45.—Música de baile por la orquesta de la estación. Noticias de prensa de "La Gaceta Regional". A las 23,30.—Cierre de la estación.

Agua natural minero-medical de Santiago de la Puebla.

Bicarbonatada, sódica y magnésica, alcalinas y diuréticas, según los análisis de los doctores Maldonado, de Salamanca, y Ortega y Maestre, de Madrid. Resultados sorprendentes en enfermedades del estómago e hígado, siendo también un agua excelente de mesa, por su pureza y carencia de bacterias patógenas. Toda persona que vaya al manantial, beberá el agua gratuitamente.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Anunciadas 3.000 plazas—2.200 para maestros y 800 para maestras—Instancias hasta 30 de Septiembre.—Preparación completa por el siguiente:

PROFESORADO:

Lengua castellana y análisis: D. Quintán Tavera Hernández, doctor en Filosofía y Letras y Archivero de la Universidad. Geografías e Historias: D. José Luis Rodríguez Escorial, Licenciado en Filosofía y Letras. Literatura española e Historia Sagrada: D. Justo Sánchez Malo y Granados, Licenciado en Filosofía y Letras y Archivero. Ciencias físicas y naturales: D. José Huarte y Echenique, Licenciado en Ciencias y Auxiliar del Instituto y Universidad. Ciencias matemáticas: D. Eduardo López, Licenciado en Ciencias.

INTERNADO: PRECIOS CONVENCIONALES

Honorarios módicos. Garantía en la enseñanza. LICEO SALMANTINO MELENDEZ, 37 (junto a la Casa de las Conchas) (Clases funcionan los días 1.º de Agosto) Carreras administrativas, Aduanas, Correos, Liquidadores, Contabilidad, etcétera.

NOTICIAS

Esta noche, a las diez y media, celebrarán junta general en la Federación Obrera, los dependientes de peluquería y barbería, rogándose a los asociados, la más puntual asistencia.

DOCTOR JOSE

Méndez y Paredes

PIEL—SIFILIS—URINARIAS Diarrea.—Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta.—Cística. Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE Juan del Rey, 7, principal. ml. v. y d.

DOCTOR

SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X De doce a dos. Plaza de los Hermanos, 1. mt. v. y d.

EL TIEMPO.—Estado general: Sube el barómetro por casi toda Europa, pero en las costas mediterráneas, ha descendido algo. Por la mayor parte de las regiones españolas el cielo aparece con muchas nubes.

Persiste el Poniente en las costas del Estrecho.

La temperatura máxima de ayer fue de 36 grados en Murcia y Alicante, y la mínima de ayer, ha sido de diez grados en Salamanca.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y chubascos; Centro y Extremadura, algunas nubes, temperatura suave; Aragón, Cataluña y Levante, tormentas locales; resto de España, buen tiempo.

Temperaturas extremas de Madrid: máxima de ayer, 26,3; mínima de hoy, 16,4.

Usad NAFTALINA contra la polilla

EMILIA COBIELLA

CORSETERA A LA MEDIDA Corsés y fajas de todas las clases y precios. Especialidad en corsés-fajas para señoras gruesas. Se cumplen los encargos con prontitud, esmero y economía.

Calle de la Lanza, 8 Planta baja. 10-a-1

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario Antivenero. Enfermedades de la piel y venéreas Pan y Carbón, 2. -3-

La suscripción para recaudar fondos con destino a la coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe, asciende a 13.622,50.

Entre los últimos donantes figuran: el conde de Castronuevo, 500 pesetas; marqueses de Villatoya, 500; condes de Bñasco, 250; varios donantes anónimos, 131; Hueras hermanos, 100; Juan Causapá, presbítero, 100; duquesa viuda de las Torres, 50; Marta Figueroa, 50, y marqués de Martorell, 50.

También se han recibido últimamente las siguientes alhajas: de la señora de Palacio, una Virgen de plata en pedestal de idem; de la marquesa de la Vega de Boecillo, pulsera de oro con rosetas de brillantes; de la condesa de Torre Arias, tres broches de oro y brillantes y una pulsera de oro y piedras preciosas; de una devota de la Santísima Virgen, unos pendientes de oro y cubiertos de plata; de un devoto de la Santísima Virgen, una piedra preciosa; de dos herma-

nas, devotas de Nuestra Señora de Guadalupe, en desagradío a la Virgen, una pulsera, dos pares de pendientes y dos anillos de oro; de doña María Gil García, una cadena, un alfiler y una moneda antigua, todo de plata, y de unas personas devotas de la Santísima Virgen, un par de pendientes, un alfiler y dos sortijas y arillos, todo de oro.

EL DOCTOR

DIEZ RODRIGUEZ

tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico

Villa María Teresa Teléfono. 254

CAFE - CERVECERIA RESTAURANT PUERTO RICO

Estabilidad en bodas y banquetes. Exquisitos helados servidos en el establecimiento y a domicilio. Prior. 9-11 - Telef. 530

SARRA, ROMA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

Lloyd Norte Alemán BREMEN

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón. LINEA DEL BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, salidas de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte. 12 de Septiembre, SIERRA MORENA; pesetas 638,70. 20 de Septiembre, WESER; pesetas 593,70. 3 de Octubre, SIERRA CORDOBA; pesetas 638,70. 24 de Octubre, SIERRA VENTANA; pesetas 638,70. 1 de Noviembre, MADRID; pesetas 593,70. 14 de Noviembre, SIERRA MORENA; pesetas 638,70. 22 de Noviembre, WERRA; pesetas 593,70. 5 de Diciembre, SIERRA CORDOBA; pesetas 638,70. 13 de Diciembre, WESER; pesetas 593,70. Nota: Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente.

Directamente para la Habana y Galvestón, saldrán de Villagarcía y Vigo: 20 de Septiembre, SEYDLITZ. 20 de Octubre, YORCK. 20 de Noviembre, SEYDLITZ. Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. Precio en cámara, desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta. Idem en segunda económica, pesetas 825. Idem en tercera clase, pesetas 545,45. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía. Luis García-Reboredo Isla. Vigo.—García Olloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14.

GRANDES CALZADOS Y EXISTENCIAS REBAJAS

Al terminar las obras de reforma, la CASA EUREKA implanta para sus Calzados un sistema de ventas con precios baratísimos, basándose en la economía de gastos y ambiciones modestas 25 POR 100 MAS BARATOS QUE NADIE Usted puede convencerse de nuestra afirmación visitando nuestros escaparates CASA EUREKA-Zamora, 15, frente a las Jesuitinas

CHICUELO, CAGANCHO, Y GITANILLO DE TRIANA

